Memorias de identidad cultural

PAPUDANOS

Patricia Araya Navarro

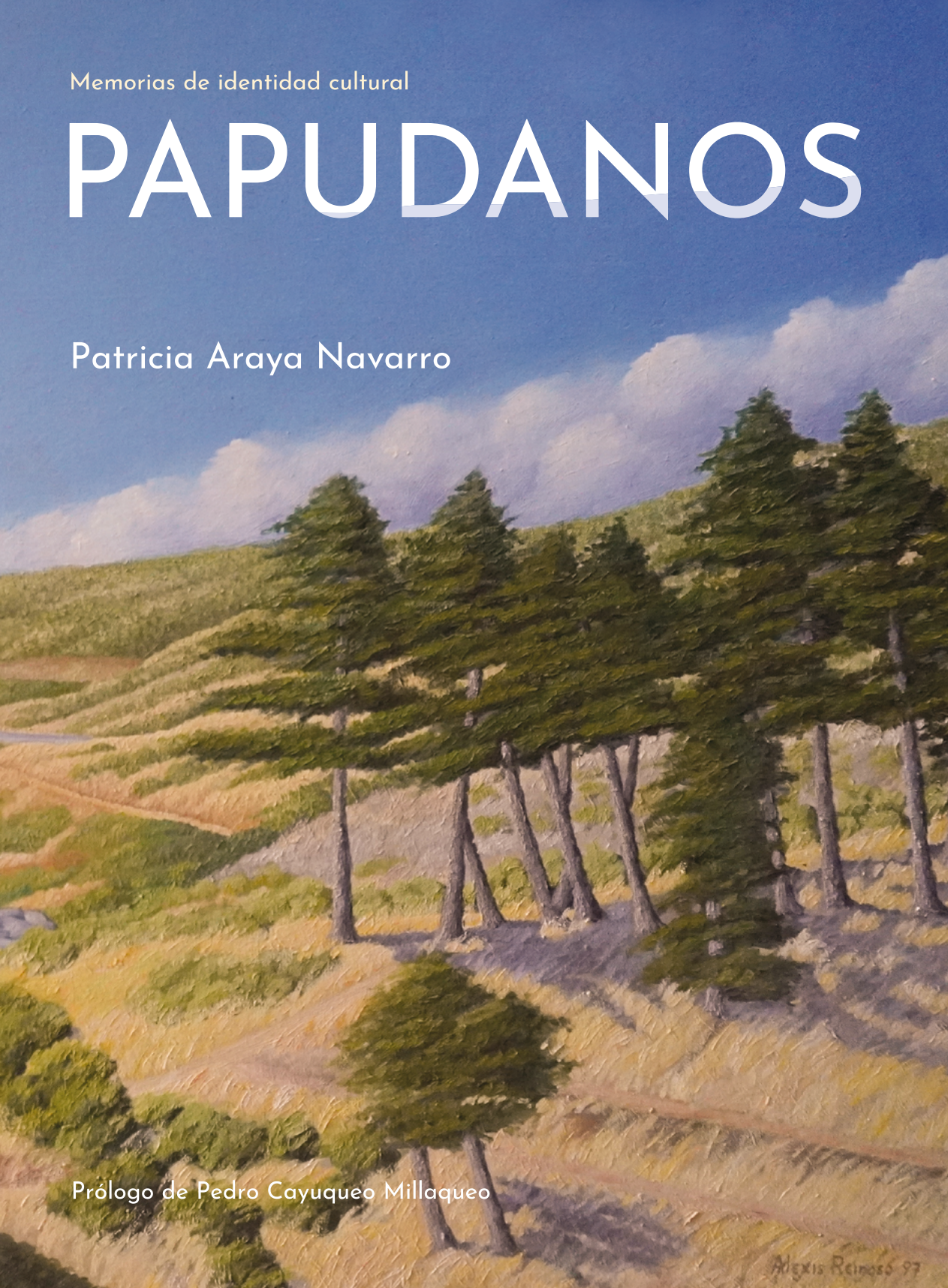

Prólogo de Pedro Cayuqueo Millaqueo

Patricia Araya Navarro, nace en Papudo en 1956. Es profesora de Filosofía de la Universidad Católica de Valparaíso, Magíster en Comunicación y Educación de la Universidad Católica de Chile, dramaturga y guionista. Impartió la docencia durante 39 años en diferentes niveles educativos, colegios, liceos, centros de formación técnico profesional, en Duoc UC y en universidades como la PUC y Santo Tomás, terminando su labor docente el año 2018.

Como dramaturga escribió y estrenó variadas obras de teatro junto a destacadas directoras chilenas como Claudia Echenique, Carla Achiardi y Mabel Guzmán. Obras estrenadas fueron "La tierra Anterior", "Tienes la boca con sangre, Erszebeth", "La Ana no puede llorar". Como guionista es autora de la teleserie "Eclipse de Luna" para Canal 13 en 1997. Además, publicó el libro de poesías "La hora que nos pasa" el año 1997.

En el año 2020, junto con su esposo y familia crean la OSFL "Fundación Papudo" con la intención de fomentar la calidad de vida, rescatando la fuerza de lo local por sobre lo global. Como su presidenta, ha gestionado y coordinado diversos proyectos en el área cultural y artística: Talleres de Teatro para niños y adultos, Coro Papudano, Bordadoras del Mar y Club de Lecturas Filosóficas. Colabora permanentemente con la Biblioteca Pública de Papudo.

Memorias de identidad cultural

PAPUDANOS

Patricia Araya Navarro

Agradezco a Dios, a quien le debo todo.
A mi esposo y compañero de vida, por su constante apoyo y cariño,
a mis hijos, por darme los tiempos para la escritura cuando eran niños.
A mi gran amiga y colaboradora, Gabriela Cordero Jahr, por su noble compromiso
y gracias a todas las personas que participaron y creyeron en este proyecto.

Papudanos, memorias de identidad cultural | Patricia Araya Navarro
Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación, incluído el diseño de la cubierta, puede reproducirse o transmitirse por ningún medio, sea éste químico, mecánico, óptico o de fotocopia, sin previa autorización escrita del autor.

Prólogo: Pedro César Cayuqueo Millaqueo.
Edición: Patricia Araya Navarro / Contacto: patyarayan@gmail.com.
Producción gráfica: Gabriela Cordero Jahr.
Obra de portada: Óleo de Alexis Reinoso (Sin título), año 1997. Corresponde al camino costero sur de Papudo.
Impresión: Eclipse, Impresores JR. Santiago, Chile.
Santiago de Chile, julio de 2024.

Índice

Prólogo 11

I. Del Papudo 15

II. Algunas preguntas 19

III. Breve historia 25

IV. La fundación de Papudo 31

V. Entrevistas 43

Miradas sobre Papudo 45

El origen, narrado por un pullallino de la ex Gran Hacienda de Pullally
Señor Eduardo Saavedra Acosta, investigador local. 49

El ocaso de la Gran Hacienda de Pullally, los herederos y sus recuerdos
Señor Gonzalo Fuenzalida y Señora Carolina Zegers Irarrázaval 56

Una de las mujeres más antiguas de Papudo
Señora Graciela Elena Martínez (Q.E.P.D.) 63

De la época del generador eléctrico
Señora Marta Lobos Tapia. 65

Antiguos papudanos de las primeras familias de principio de siglo XX
Señor Fernando Reinoso Allendes y Señora María Pizarro Guerra (Q.E.P.D.) 67

La primera alcaldesa papudana por un corto período
Señora Ercilia de las Mercedes Palacios Vera (Q.E.P.D.) 70

Antigua familia ligada a la Hacienda de Pullally
Señora Teresa Guerra Arancibia 75

Lazos matrimoniales entre las primeras familias de la zona
Señora Silvia Díaz Vicencio 78

Las nietas de Natalio Díaz, el veterano de la Guerra del Pacífico
Señoras Clorinda Rita y Marta María Navarro Díaz 81

Un papudano y los recuerdos de su abuela, partera del pueblo
Señor Ulises Palacios Gutiérrez 86

El hijo del 'Mellizo', familia de avezados buzos y pescadores de Papudo
Señor Ramón Sandoval Rojas 89

Una familia católica y ligada al "Club de Golf" de Papudo
Señora Palmira Encina Álvarez 91

Un gran papudano golfista de talla internacional
Señor Guillermo Encina Álvarez 94

Una de las hijas de Macario Araya, esquina de Chorrillos con Esmeralda
Señora Paulina Irma Araya Pizarro. 97

Papudana de las más antiguas y primeras familias de "la Quebrada"
Señora Amelia Rosa Díaz Pizarro 100

El hijo de inmigrantes palestinos, familia Misle
Señor Samuel Sami Misle Jamasmia 102

Varios relatos de la Hacienda, la cueva del pirata y la defensa de Papudo
Señora Rogelia Espina Salazar 106

Profesora papudana de varias generaciones en la Escuela Fiscal N°21
Señora Nelly Arenas Páez 114

Hijo y nieto de pescadores, toda una vida en la mar
Señor Jorge Rivera Guerra 'Jorgín' *(Q.E.P.D.)* 117

Clásica familia de veraneantes y ediles de la comuna
Señora Verónica Elgueta Gálmez 121

Un veraneante que eligió a Papudo para siempre
Señor Rolando Antonio Cid Coubles 125

El señor del Club de Tenis que jamás cambió de balneario
Señor Juan de la Cruz López Gómez 128

Noble familia de veraneantes que rescataron el edificio del ex "Hotel Mela"
Señora Carmen Guerra y Señor Juan Pérez Bassi 131

La hija del 'Pirca' Paredes que vive en la esquina de la plaza
Señora Bárbara Paredes Espinoza 135

Recuerdos y personajes de la familia Labarthe
Señora Paulina Labarthe Ponce 138

Época de residenciales: residencial "Armandini"
Señora María Isabel Hernández Allendes 144

La época dorada de los hoteles: "Hotel Papudo", un clásico
Señor Hernán Gil Lahera 147

Papudana de famila antigua, y alcaldesa
Señora Claudia Adasme Donoso 151

El 'Papudo Vargas', futbolista profesional
Señor Osvaldo Vargas Gómez 154

Los eternos amigos del barrio del casco histórico, los del pueblo
Señor Juan Allendes Estay 157

Un papudano de la colonia árabe vecino de "Las Ocho Casas"
Señor William Eduardo Banduc Marín 162

Papudana, mariscadora y jardinera
Señora Rossana Navarro Carvajal 166

El pescador y la caleta de Papudo
Señor Samuel Encina Varas, 'Chamelo' 171

Epílogo / Palabras finales 177

Referencias 180

Fotos 181

Prólogo

La escritura, sentenció Paul Valéry, es ante todo un ejercicio de memoria, de constante recuerdo. Y cuando recordamos, permítanme agregar, lo hacemos para no dejar morir. Es la magia que encierran las letras, son coordenadas que trazan un mapa entre nuestro tiempo y aquello que ya fue, pero que, mágicamente en los libros, puede seguir siendo. Escribir es recordar y recordar es no dejar morir. Es lo primero que se me vino a la mente tras leer este maravilloso libro de Patricia Araya sobre Papudo y su gente, sobre Papudo y aquella memoria compartida, común, que hermana a todos los hijos e hijas de este bello rincón de la costa central.

No, no se trata de un libro de historia, aun cuando sus capítulos iniciales nos invitan a viajar en el tiempo y a un fascinante recorrido histórico sobre sus orígenes más remotos. Allí el Papudo precolombino, territorio generoso con las culturas indígenas que lo caminaron, poblaron y nombraron mucho antes que las huestes de Almagro, que el desembarco de Francis Drake o que las famosas haciendas heredadas, generación tras generación, por la local aristocracia castellano-vasca. Batos y Aconcaguas, Changos e Incas, pero también Mapuches como lo demuestra la rica toponimia "araucana" que engalana Papudo y sus alrededores hasta nuestros días.

"Aquí nacieron, vivieron, pescaron, cazaron, sembraron, amaron y también murieron... En medio de este paisaje, el mismo que nos brinda cada primavera florida, sus colores y sus pájaros", escribe Patricia, uniendo sabiamente habitantes y territorio, Hombre y Naturaleza. Sus palabras, cargadas de humanidad y cariño frente a esos ancestros originarios, marcan felizmente el tono del libro. Y subrayo esto último porque es un hecho que el arribismo criollo, aquella pesada herencia colonial que tanto combatieron Neruda y la Mistral,

no siempre permite adquirir la conciencia de que nuestro espíritu, nuestra historia y cultura es fruto del mestizaje, de la mezcla de lo europeo y lo indígena.

Papudo, desde su propio nombre, nos remite a una memoria indígena que merece ser cultivada, reconocida y difundida a las nuevas generaciones de papudanos. Y no como una confrontación con las otras memorias no indígenas del pasado y del presente, sean éstas el Papudo-hacienda, el Papudo-pescador o el Papudo-balneario. Que las múltiples memorias que conviven en nuestra variopinta faz social puedan encontrarse y dialogar me parece el gran desafío de nuestro tiempo. Ya sea en Papudo o en mi querida y maltratada Araucanía. Así los territorios construyen comunidad y dejan de ser solo un paisaje. Patricia lo sabe y por ello la aplaudo y agradezco.

Papudanos y Papudanas: este libro que tienen en sus manos, que reúne un conjunto notable de testimonios de vuestro presente y pasado, es el bello camino escogido por Patricia Araya para hacerlos inmortales. Y nos da, a quienes visitamos siempre con renovado entusiasmo vuestra comuna, muchos más motivos para regresar y seguir encontrándonos. En este libro hay un profundo amor por Papudo, su territorio y su gente. La de hoy y la de ayer. No, no es éste un libro de historia, lo que tienen en sus manos es más bien un bello y oportuno ejercicio de memoria colectiva. De recordar para no dejar morir.

Pedro Cayuqueo
Escritor

Quiero hablar de Papudo, esta mañana.

Jorge Marín Benítez, invierno de 1961.

Quiero hablar de Papudo
esta mañana.
Quiero vagar un poco,
sobre el mapa de su geografía
iluminada.
Andar y andar a solas
con el alma y el corazón desnudos
por sus playas.
Y subir y bajar por sus montañas
en obstinada búsqueda de nada.
Quiero sentir su viento en mi garganta
como una clara orquestación de flautas.
¡Es que tengo las manos y la espalda
con una rama de lilén, tatuadas!
Quiero hablar de Papudo esta mañana.
De su muelle-madera abandonada
donde duerme la luna como un ancla.
Quiero hablar de su cielo bajo el agua,
con sus peces de estrellas derribadas.
Quiero hablar de sus boldos y sus algas.
Quiero hablar de su gente y de sus casas.

Quiero hablar de sus conchas calcinadas,
de su espino amarillo
y de su nácar.
De su sol que en la tarde se desgrana
por la herida lineal de lontananza.
Quiero hablar de su niebla que se arrastra
con la húmeda pena de una lágrima.
Quiero hablar de Papudo esta mañana.
De sus piedras, sus rocas y su albahaca.
De ese viejo tejado en que descansan
sus gaviotas de sal purificada.
Quiero hablar de su Iglesia y de su Plaza.
De su Estación y Agua Salada
donde beben estrellas las torcazas.
Quiero hablar hoy de Pite
y la Quebrada;
de la Isla de los Lobos solitaria,
por violentas espumas acosada.
Quiero hablar de Papudo esta mañana.
¡Por eso me he vaciado los ojos en su mapa,
con una rama de lilén, tronchada…!

I. Del Papudo

Este libro está dedicado a los naturales de Papudo, a los papudanos, a sus antepasados, a su descendencia y también, a los 'Careandes' que por elección y por herencia echaron aquí sus raíces, a quienes dejaron huella, a los que el destino los llevó a emigrar a lugares lejanos, a quienes jamás olvidaron el pueblo de su niñez, el de los deliciosos veranos y de los largos inviernos. También, a los que descansan en nuestro cementerio, arrullados por las olas y los vientos marinos. Acunados por los susurros del bosque de pinos. Asomados eternamente a la puesta del sol desde los roqueríos.

El objeto principal es recoger las historias de los habitantes de este pueblo, principalmente del siglo recién pasado. Porque Papudo ha cambiado mucho y es urgente y necesario detenernos a recordar el paisaje junto a las personas que nacieron, vivieron y murieron aquí. Es necesario poder escuchar, leer y mirar a través de este texto, para recordar lo que hemos sido, lo que conocimos y vivimos, y a través de la memoria de las palabras y las imágenes, intentar reconocernos y reencontrarnos. Queremos develar de alguna manera nuestra identidad adherida al paisaje y a nuestras historias y recuerdos compartidos. No queremos que el olvido desdibuje el profundo significado que tiene este lugar para nosotros, los papudanos.

Es imposible recoger y narrar los recuerdos de cada papudano o papudana, sin embargo, enfatizamos que cada uno de ustedes es importante y que de un modo u otro se podrán reconocer dentro de los relatos. A veces escucharán su apellido, recordarán a su familia y su relación con las otras familias, reconocerán las anécdotas, los lugares y los momentos de una vida compartida. Esperamos humildemente que tanto las personas y los relatos expuestos aquí, representen a la mayoría.

Hay que dejar claro que este no es un libro de historia, sino que es un texto de recuerdos y vivencias personales de algunos papudanos y papudanas, realizado mediante entrevistas que evocan sus memorias.

En la primera parte comenzamos con una breve narración algo imaginaria, preguntándonos cómo era este lugar antes de la llegada de los españoles, con esbozos de la época precolombina, basados en las escasas evidencias y estudios arqueológicos que hablan de miles de años de ocupación del lugar. Nos asomamos tímidamente y nos preguntamos sobre sus primeros habitantes, imaginando cuánto de ellos queda en nosotros. Creemos que es fundamental reconocer que en alguna parte se esconde el origen ancestral de los oriundos del lugar, en la primigenia aldea de pescadores y recolectores, en la imagen de sus canoas de cuero de lobo marino, ubicados en este asentamiento que ha mirado el mar desde hace miles de millones de años. Suponemos que algo de aquellos antepasados, anteriores a la llegada del español, permanece y se oculta en los rostros y en las antiguas costumbres de los habitantes, como ir a la pesca, salir a mariscar por los roqueríos, sacar luche, recorrer los cerros, ir por leña, caminar por las profundas quebradas, recolectar los frutos silvestres, cortar pencas, cazar conejos, reconocer el canto de las aves, ir a cazar pajaritos, reconocer el viento sur y otras tantos saberes y costumbres igualmente arraigadas, así como otras más modernas como jugar al golf. En síntesis, en los capítulos I al IV hablamos de la historia de la comuna, desde antes de la llegada del español hasta la época de la encomienda, la hacienda, y la fundación del balneario a principios del siglo XX.

En el capítulo V exponemos los relatos de las entrevistas y conversaciones con un puñado de personas, papudanos nativos y papudanos por elección. Esas historias fueron recogidas por la narradora a lo largo de un período de seis años, desde el año 2018 al año 2024.

El propósito es rescatar y difundir un trozo de nuestra memoria e identidad, porque en medio de los incesantes cambios y los apresurados trastoques del entorno, el olvido se va apropiando de los espacios rurales, urbanos, sociales y psicológicos, como si nada importara del pasado. Es necesario detenerse y mirar atrás, es importante saber y recordar de dónde venimos, situarnos, ubicarnos y proyectarnos. Rescatar todo lo valioso de la identidad del papudano, retomar su fuerza y rendir homenaje

al futuro de nuestra gente, la que nació, se crió o eligió ser del territorio, del amado y hermoso Papudo, así como también legar nuestra identidad a los hijos y a los nietos. Porque tenemos un pasado cuyo mito no se ha develado por completo, pero que sigue latiendo en la sangre de las nuevas generaciones.

En conclusión, hablaremos de los papudanos que habitaron y habitan las tierras "del Papudo", concepto que en el diccionario de la Academia española significa "lo que tiene crecido y grueso el 'papo', aplicado frecuentemente a las aves", y que probablemente se debió a algún importante personaje que padecía de 'coto' (bocio), el cacique principal de la región, llamado 'Careande', que era la primera autoridad impuesta por el Inca, según Larraín (1963). Además, los documentos de la época se refieren al lugar como "*del*" Papudo, contracción que claramente señala a una persona determinada que padecía este mal. ☥

II. Algunas preguntas

¿Cómo era Papudo precolombino? ¿quiénes eran sus habitantes? ¿Será importante recordarlos? Imagínense recorriendo y sobrevolando la bahía del 'Careande' con un moderno dron, o sobre un parapente, y desde allí retroceder hacia los tiempos precolombinos, visualizando cómo era este paraje cuando no tenía nombre hispánico, cuando todo era vida y naturaleza. Viajemos a tiempos aún más lejanos, al período bato, entre los años 30 a.C. y 630 d.C. Los bato eran un grupo de cazadores recolectores que poblaron todas estas tierras, desde el río Quilimarí hasta los ríos Petorca y La Ligua.

Visualicemos la playa pulcra de arenas blancas, hacia donde descienden las lomas de los altos cerros del sur, suaves y arboladas. Cascadas de canelos, boldos, peumos, molles, quillayes, maitenes, arrayanes, abrazados de lianas, coloridos de flores y perfumados frutos. Más abajo y achaparrados, los romerillos y los espinos, asomándose casi a la orilla del mar. Visualicemos y recorramos las quebradas, cuyas aguas dulces, cantarinas y cristalinas viajan desde lo alto de los espesos bosques nativos, hacia el estero, los humedales y el mar.

¿Cómo era? Todos los que comparten aquí sus voces de alguna forma se lo han preguntado, caminando sobre las antiguas y desaparecidas dunas apegadas al bosque esclerófilo, ondulando suaves hasta la orilla del mar. Cómo era, se preguntaron, subiendo por la Quebrada del Francés hacia el Cerro de La Higuera, nuestro límite sur. Cómo era Papudo sobre las dunas que alcanzaban la cima del cerro El Divisadero, en el límite norte. Eso se preguntaban, mientras rodaban sobre las arenas llenos de carcajadas, los nietos de los pescadores artesanales y los hijos de los veraneantes, o mirando desde el roquerío de Punta Pite, hurgando entre las algas, el viento y las gaviotas, eternas y bulliciosas que no dicen nada y que lo saben todo. Cómo era Papudo. Cómo era nuestro pueblo en aquellos lejanos períodos bato, aconcagua, chango, incluso inca y mapuche, mucho antes de la llegada del español.

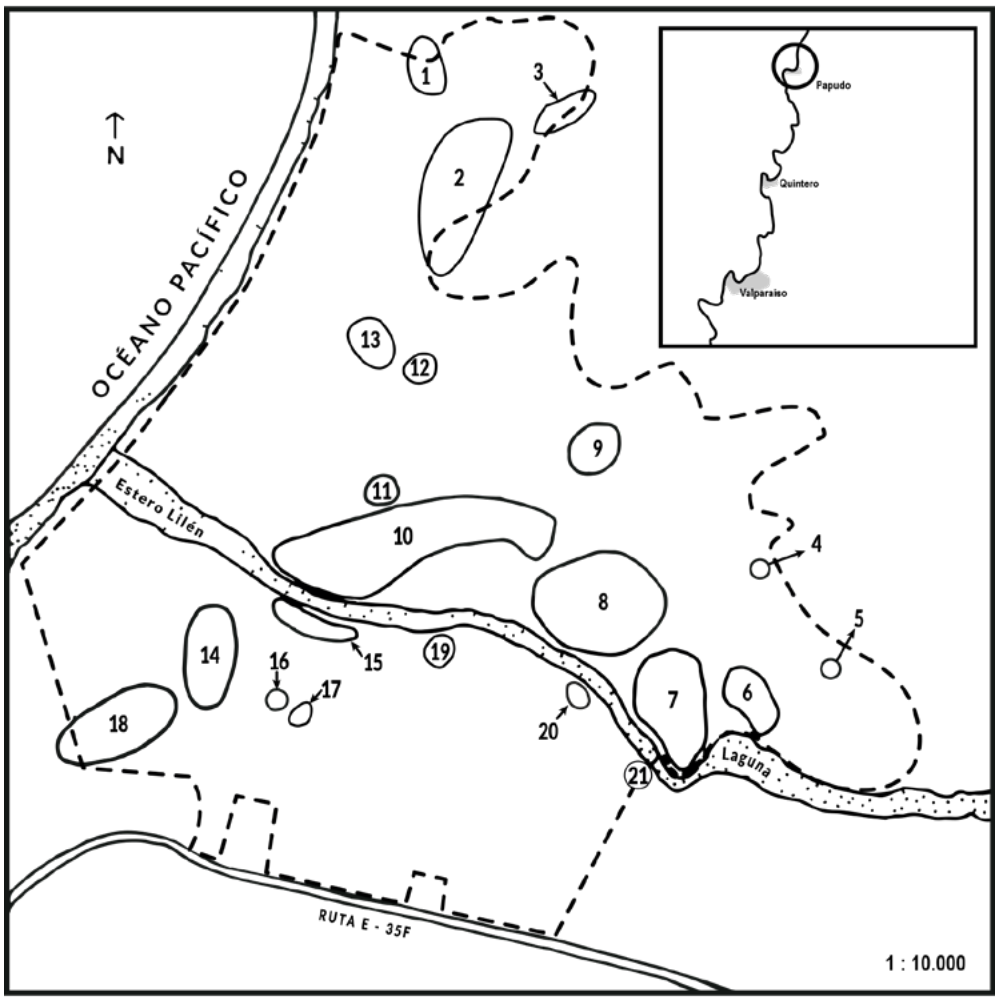

Plano de localización de los sitios arqueológicos descubiertos en el sector de desembocadura del Estero Lilén, Quebrada Agua Salada, Papudo. Los números identifican a los 21 sitios arqueológicos y la línea segmentada el perímetro del proyecto inmobiliario, que a la fecha de publicación del estudio (año 2001), estaba aún en etapa de proyecto y que hoy está completamente construido. Este plano fue realizado por Hernán Ávalos y Álvaro Román dando cuenta de la ocupación alfarera durante los períodos Temprano e Intermedio Tardío de este sector costero, al fecharse ocupaciones del Complejo Cultural Bato y la cultura Diaguita respectivamente, en las excavaciones y prospecciones realizadas entre los años 1996 y 1997 (Ávalos & Román, 2001, p. 24).

Imaginen la presencia de los diferentes grupos que estuvieron aquí: hombres, mujeres y niños, y reconozcan que su comparecencia es un hecho, porque yace en los vestigios arqueológicos encontrados. Aceptemos que el paso del tiempo no los ha eliminado, que sus descendientes están aquí en los genes que se conectan con aquellos, a pesar de las miles de capas de óxido y sal sobre la piel. Sí, en Papudo hay ciertos ojos oscuros, ciertas sonrisas, cierta fuerza en los nativos de estas tierras que hablan de los ancestros compartidos y mezclados. Por eso se reconocen como si fueran antiguas almas regresando una y otra vez a este maravilloso lugar.

La ocupación de los pueblos ancestrales alcanzó al 1410 d.C., según se detalla en los sitios arqueológicos hallados, como se ve en los sitios dos y siete donde hubo poblaciones diaguitas. Posteriormente los relatos de españoles dan cuenta de población viviendo en el lugar sin dar información detallada que permita determinar su procedencia cultural, pero podemos aventurar que diaguitas, changos y/o mapuches picunches podían estar representados.

Es un hecho, aquí nacieron, vivieron, pescaron, cazaron, sembraron, amaron, murieron y se sepultaron. En medio de este paisaje, el mismo que nos brinda cada primavera florida, sus colores y sus pájaros. Donde siempre reverdecen las faldas de los cerros y se agrupan los árboles y los helechos, regodeándose entre musgos y flora silvestre, los cuales beben de la persistente vaguada costera. Sabemos que ellos, antes que nosotros, escucharon los trinos de las aves, las melodías de los negrísimos tordos, torcazas, tencas, perdices, loicas y chincoles; las turcas disputándose las semillas y el vuelo del peuco merodeando desde lo alto a los ratones andinos, a las chinchillas, a los degús y a otros animales extintos.

Aún resplandecen los conchales, avasallados por el paso del tiempo, y aún está pendiente el rescate memorial de las huellas de aquellos que nos antecedieron y que se manifiestan en los restos óseos hallados en Punta Puyai. En nosotros persiste la deuda con nuestros antepasados porque los vestigios existen y no los hemos puesto en valor.

En los años 90 se descubrieron y estudiaron 21 conchales, de los cuales los investigadores, Hernán Ávalos y Álvaro Román, seleccionaron tres en Punta Puyai, sectores

1, 2 y 7 rebajados en niveles de 10 cm. Los 13 primeros sitios se ubicaron en la terraza norte de la Quebrada Agua Salada y los 8 restantes en la terraza sur (Ávalos, 2001).

Así también, más al sur de Papudo, en Punta Pite, se hallaron 87 fragmentos de cerámicas. En la zona de Pullalli, a cierta distancia del mar y sobre el suelo agrícola está ubicado el conchal cerámico (Berdichevsky, 1964, p. 69-107).

> "Punta Puyai 1: Corresponde a un conchal de 100 m x 60 m que se encuentra bastante disperso en superficie, perteneciente a poblaciones alfareras, el que es visible sólo porque quedó al descubierto al construir por el sector norte el camino de ingreso por la denominada Puerta 2 (hacia la Propiedad del Sr. Zegers) y también por una gran cárcava de casi 2.5 m de profundidad ubicada unos 30 m hacia el sector sur antes de descender al camino de vehículos. El conchal se asienta 15 msm encima del talud de la terraza marina cuyos estratos superiores corresponden a una antigua duna, sobre la cual el viento suroeste aún deposita partículas de arena, manteniendo activa la duna. La cárcava demuestra que el depósito se encuentra sepultado por unos 40 a 60 cm de arena y tiene una potencia de 30 cm. [...]
>
> El sitio es importante ya que según informantes se extrajo de él un esqueleto humano alrededor del año 1990, caso que fue conocido incluso por el Juzgado de La Ligua. La excavación realizada a través de un pozo de sondeo de 3 m x 1 m alcanzó los 100 cm de profundidad. El rescate de 8 fragmentos cerámicos, aunque escasos, permiten confirmar que el sitio fue ocupado por poblaciones alfareras, adscribibles concretamente al Período Alfarero Temprano y específicamente al Complejo Cultural Bato [...]
>
> Punta Puyai 2: Conchal cerámico de 180 m x 110 m asentado en el estrato superior de la duna, con algunos sectores en forma de montículos y formando parte de la cubierta vegetacional baja. Está cubierto además por arbustos y árboles hacia el sector norte y oeste. Quedó al descubierto principalmente por la erosión de las aguas lluvias y el viento al producir cárcavas bastante profundas que permiten extender sus dimensiones en 100 m hacia el sur. [...]" (Ávalos, 2001, p. 23).

Ávalos (2001) continúa describiendo: en Punta Puyai (sitio 3) se identifica la presencia de poblaciones alfareras; Punta Puyai arqueológico (sitio 4) que está definido por la presencia de una piedra tacita de 3 m de largo por 2,3 m de ancho y 1,5 m de alto, con 11 orificios claramente desarrollados y algunos insinuados no mayores a 5 cm de diámetro; Punta Puyai (sitio 5) donde se recolectaron en superficie, cerámicas, instrumentos, como fragmentos de una mano de moler, pulidores de piedra y un percutor; Punta Puyai (sitio 6), fragmentos cerámicos, dos morteros, seis trozos de manos de moler y otros, permiten suponer que el sitio representa un sector habitacional de las comunidades alfareras que poblaron este sector.

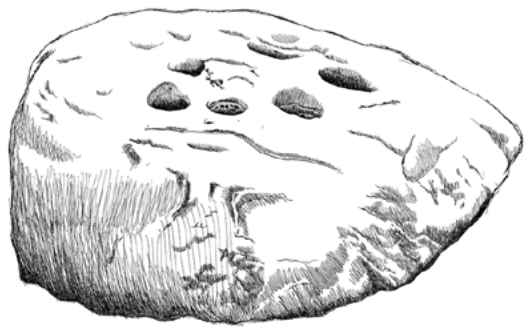

Piedra tacitas ubicada en las calles Serrano con Baquedano, actualmente propiedad privada. [Foto 30]

> "Punta Puyai 7: Este es uno de los sitios arqueológicos más importantes registrados durante la investigación dada la gran extensión superficial, 200 m x 140 m, y una potencia que va desde los 30 cm en su límite norte (hilera de eucaliptus) hasta casi el metro en el borde de la terraza fluvial junto a la laguna. [...] En superficie se observan manos de moler, morteros y gran cantidad de fragmentos cerámicos. [...] De acuerdo a información entregada por habitantes de la zona, se conoce con certeza la aparición de restos humanos en este sitio hacia el sector cercano a la laguna" (Ávalos, 2001, p. 25).

Continúan las siguientes descripciones: Punta Puyai (sitio 8) cerca del estero, ahora llamado "Humedal", donde habitaron las poblaciones indígenas que privilegiaron el sector fluvial, por la generosa disponibilidad de agua y recursos alimenticios; Punta Puyai (sitio 9) y sus conchales; Punta Puyai (sitio 10) que contiene un conchal cerámico, fragmentos de loza, percutores; Punta Puyai (sitio 11), conchal cerámico, donde se encontró entre la vegetación baja achaparrada, fragmentos cerámicos, varios percutores, manos de moler, mano-percutores; Punta Puyai sitios 12, 13, 14; hasta contar con

21 lugares identificados que demuestran la importancia de este sector arqueológico, lamentablemente, no valorado (Ávalos, 2001, p. 25-27).

Los estudios arqueológicos han demostrado que la zona central tenía una cultura más o menos parecida entre las tribus que la habitaron antes que los españoles. Enterraban a los muertos bajo túmulos, trabajaban la piedra, tallaban pequeñas cavidades en grandes piedras, lo que actualmente se les llama 'tacitas' y les servían como morteros y también para otros usos[1]. Existen otras piedras tacitas en el sector de Punta Puyai y en los cerros de Las Salinas, dentro de terrenos privados.

Reiteramos que estamos en deuda y que hace falta hacer un reconocimiento al lugar que sostiene nuestra identidad. En la segunda mitad del siglo XX, debido a las construcciones desaparecieron las dunas, porque se construyó sobre la arena y en los conchales, la retroexcavadora pasó sobre la huella de nuestras culturas ancestrales, de changos y diaguitas. Sobre sus sepulturas se erigió el presente y encima de los restos de las tumbas ahora transitan los modernos automóviles y se erigen los altos edificios. Así es como los vestigios de los pueblos se posan unos sobre otros, hasta perderse en el tiempo. Así las culturas y los pueblos van desapareciendo: los bato, los diaguita, los picunche, los chango, los mapuche, los españoles, los mestizos, los criollos, los chilenos. Finalmente hacemos la última pregunta ¿nosotros también seremos olvidados?

1 El uso real de las piedras tacitas aún es materia de discusión. Larraín (1963) alude a su uso como mortero, pero otras fuentes proponen una connotación ritual o ceremonial, como también se las ha considerado como "paraderos" o lugares de juntas o reunión (Planella, 2017).

III. Breve historia

Los antecedentes históricos del reino del cacique 'Careande', según reconocen distintas fuentes, comenzarían con lo relatado por Alonso de Quintero, marino, originario de Palos de Moguer en España. Él comandaba una de las tres naves de apoyo a la expedición terrestre de Diego de Almagro, donde zozobraron dos de ellas y siguió rumbo a Chile sólo la que estaba a cargo de Alonso de Quintero, quien a mediados de mayo de 1536 desembarcó en una playa, desde donde envió un mensajero para dar aviso a Almagro de su llegada. Se dice que Alonso de Quintero habría bautizado el lugar con el nombre de 'El Papudo', el de la gran papada, relativo al apodo que se daba al jefe de la comarca, el 'Caragrande' o 'Careande' y que habitaba cerca de la costa junto al pueblo alfarero asentado en estos sectores.

El investigador local, Eduardo Saavedra, citando a otros autores, sostiene que en 1536, Alonso de Quintero *"había anclado en una caleta de la costa, que se presume sea la de Los Vilos o del Papudo"* y sería aquel español el primero en pisar estas tierras en la rada de Papudo (Saavedra, 2008, p. 24).

Así, tras el desembarco español, se bautizó el lugar y la costumbre se hizo hábito, iniciando el mito y guardando el silencio, porque no hay absoluta certeza de quién era 'el Papudo', el 'Careande' o el 'Atepudo', como dicen algunos que lo nombraban los españoles.

Tampoco sabremos a ciencia cierta cómo sucedió el desembarco, qué imágenes afloraron en las mentes de los indígenas alfareros, pescadores, mariscadores, mujeres y niños cuando vieron descender de aquellas carabelas y galeones a esos hombres de voz extraña, con estómagos hambrientos y miradas codiciosas; qué habrán sentido, quizás una amenaza, quizás miedo.

> El primer español que pisó la playa de Papudo fue el piloto Alonso Quintero, quien, junto con la pequeña tripulación del "San Pedro", navío 'muy sotil', desembarcó en esa rada a mediados de mayo de 1536. Quintero realizó una corta incursión por la comarca y puso proa hacia el sur, arribando luego al puerto que lleva su nombre. Un mes más tarde, las lomas y arenales de Papudo fueron holladas por los corceles de un destacamento hispánico enviado en avanzada por Almagro. Esta tropa llegó por el camino del Inca que atravesaba la actual hacienda de Pullally[1], al borde del cual se encontraba un "tambo" o posada, muy bien dispuesta, donde los indios hacían alto durante sus viajes y encontraban agua y alimento para sus llamas. Como se sabe, el Adelantado Almagro que había acampado cerca del asiento del Lúa, o sea, del actual pueblo de La Ligua, al recibir poco después ciertas noticias del Perú, decidió retornar al Cuzco, y de aquella ciudad incaica partió en enero de 1540, el contingente capitaneado por Pedro de Valdivia que con 150 secuaces había de fundar Santiago y consumar la conquista de Chile (Larraín, 1963, p.138).

Larraín también describe que el conquistador Pedro de Valdivia pronto señoreaba las tierras y las gentes hasta 1552. Todo el valle del Aconcagua era "suyo", lo que incluía los valles que hoy llamamos La Ligua, Longotoma, Pullally, Las Salinas y Papudo.

> Consta documentalmente que, al llegar a la zona central, Valdivia recorrió los valles de la Ligua y del Papudo, para cerciorarse por sí mismo de las características del territorio conquistado. Así lo afirmaron entre otros informantes, el Capitán Pedro Gómez de Don Benito, en una declaración que dice: *"Este testigo venía en la dicha jornada e vido que el dicho Capitán Valdivia e su gente partió de los valles de Coquimbo e Limarí e anduvo e corrió los del Papudo e Chile…e de allí vino a este valle de Mapocho..."* (Larraín, 1963, p.139).

1 Larraín usa el término "Pullally" en 1963, aunque los términos Pullally o Pullalli se usan indistintamente hasta el día de hoy. Actualmente la Municipalidad de Papudo del cual Pullally es parte, usa ambos términos, así como existen asociaciones, empresas y hasta la "Compañía Minera Pullalli", que usa el término con "i", otros lo usan de una u otra manera. Sabemos que en 1599 la localidad fue nombrada "Fundo Pullalli" o "Hacienda Pullalli", por lo que presumimos que ésa fue la forma original del término. De todas maneras, en este texto nos referiremos a Pullally o Pullalli respetando los textos originales de las distintas citas o autores.

El oro acarreó la dominación desde lo que llamamos Aconcagua hasta Chiloé, los hispanos exigieron, obligaron, usaron y abusaron de las manos del indígena sometido, para extraer la mayor cantidad del metal amarillo que encontraron en la zona.

"Gonzalo de los Ríos hacía trabajar sus(sic) indios en toda la comarca y hay constancia de que también actuaban en la playa de Papudo" (Larraín, 1963, p.143)

De esa manera, con el paso del tiempo y la conquista, se instauraron las "encomiendas". Eso significaba que los españoles recibían una cantidad de indígenas, hombres y mujeres, para trabajar bajo sus órdenes la tierra o la minería y a la vez cristianizarlos. Era una forma especial y solapada de trabajo forzado, un pago a modo de tributo que la corona daba en premio a los conquistadores por haber conquistado "las indias", dominado a los nativos y haber tomado territorios para el reino español.

Preguntarnos hoy día si aquello fue una dominación pacífica es una ingenuidad, es barrer la sangre debajo de las olas y después contarnos cuentos en la sala de clases como si los ancestros, los indígenas y toda esa cantidad de almas no hubiesen valido nada o no hubiesen existido.

La corona, a través de Pedro de Valdivia, otorgaba cierta legalidad al acto de adueñarse de las tierras como premio a la lealtad debido a la conquista. Una quinta parte de todas las riquezas obtenidas se entregaban a la corona española por los conquistadores de América.

Algunos de los beneficiados con las encomiendas por Pedro de Valdivia, fueron los españoles Francisco Hernández Gallegos y Marcos Veas, que recibieron una mitad del valle de Lampa cada uno, incluyendo a los indios, y Gonzalo de los Ríos —abuelo de Catalina de los Ríos y Lisperguer, "la Quintrala"—, quien obtuvo una merced similar en los valles de Papudo y La Ligua.

Así concluimos que la hueste española se propuso y logró dominar el corazón de aquellas poblaciones.

El olvido y nuestro desconocimiento acerca de esa historia de la conquista, es doloroso. Además, la naturaleza con su ir y venir, se ha encargado de ocultar o destruir los vestigios y testimonios de cómo los españoles fueron destruyendo a su paso la cultura que nos antecedió. Atacameños, diaguita, antiguos bato, mapuche y los nómades magallánicos, eran los herederos de una cultura de 15.000 años antes de la llegada de los europeos. Ellos entregaron su sangre y el sufrimiento frente al invasor en defensa de sus tierras ancestrales, y eso es lo que heredamos mediante la difusa cultura de sus tradiciones, enrarecida aún más por la transculturación.

Los historiadores dicen que en el año 1549, los españoles estaban ávidos de alimentos y necesitados de mano de obra, y que aparentemente todo indicaba que los indígenas estaban dominados, porque estaban aprendiendo a trabajar para ellos. Pero es este año cuando se produce el natural choque de culturas. Las fuerzas rebeldes de las comarcas indígenas de La Serena y el Norte Chico, a pocos cientos de kilómetros del valle de Quillota y de los yacimientos de oro, se alzaron, lo cual hizo estallar la guerra y significó la muerte de un número importante de españoles, pero sobre todo, puso en riesgo la producción de los lavaderos de oro del Marga Marga (Contreras, 2017, pp. 153 - 155).

Se sabía de la presencia de algunos jefes indígenas de esos lugares, como el cacique 'Careande', de la encomienda de Gonzalo de los Ríos, lo que hacía temer que la rebelión se extendiera hacia los valles más al sur, quizás hasta Santiago. Los españoles temían más por la pérdida de los lavaderos de oro que por sus casas y sus vidas.

> …si fuere menester, se recojan todos los españoles a favorecer las dichas minas y dejen la Casa, pues va más en sustentar las minas, que no la Casa (Contreras, 2017, p.155).

Tomaron prisioneros a los caciques que se habían alzado y a varios los ahorcaron. Probablemente 'Careande' fue uno de ellos. No hay registros.

Los indígenas dominados eran sacados de sus tierras naturales, llevados a los lavaderos, y, tanto hombres como mujeres, eran destinados a las encomiendas a trabajar duro. Se llamaban tributarios. Algunos jefes indígenas dominados, mantenían

un cierto tipo de poder ante los suyos, pero solo para estar bajo el dominio de los españoles y hacer trabajar a sus indios en diferentes tareas, como cargadores, sirvientes o pajes al servicio de los invasores.

> Preparar la comida y la cama de los hombres de armas, junto con cargar sus carpas, catres de campaña, ollas, ropa y demás utensilios eran las tareas asignadas a estos servidores, así como buscar leña y preocuparse de hacer pastar las cabalgaduras de sus nuevos señores (Contreras, 2017, p.159).

Villalobos (1995) afirma que el interés de los españoles por la obtención de encomiendas fue el gran motor de la conquista, pues permitió utilizar enormes contingentes de masa indígena como fuerza de trabajo en la explotación del oro y posteriormente en faenas agropecuarias, lo que fue provocando el descenso de su población por la dispersión de las agrupaciones y el contacto con otros grupos raciales. Otros historiadores afirman de la misma forma, que desde el siglo XVI atacameños, diaguita y otras bandas de la zona —y en general en buena parte de Chile— fueron desapareciendo al ser absorbidos por dichas encomiendas, por el trabajo forzado, la guerra y por los cambios en el sistema de trabajo, entre otros.

> ...que algunas personas llevan cadenas para aprisionar los indios naturales de la tierra, para los echar en ellas de noche y guardarlos (Contreras, 2017, p.162).

En realidad nada sabemos de 'Careande' ni de sus hijos, ni de las mujeres, ni de sus familias. No sabemos y no lo sabremos jamás. Solo poéticamente, el mar murmura o el viento norte lo susurra a través del bosque esclerófilo, o tal vez los antepasados se muestran en la gran nube sobre el Cerro El Cobre que nos transporta al pasado.

La encomienda fue absorbiendo la cultura como sistema de trabajo forzado, pero entró en crisis cuando creció el número de jornaleros asalariados en el siglo XVI debido a la falta de mano de obra, provocada por las condiciones que relatamos antes. De servir en la minería, el indígena o mestizo encomendado pasó a servir en el sistema agrícola, pero ya en un tiempo en que su población había disminuído muchísimo, con lo que se comenzó a ofrecer salario o terreno y vivienda para forzarlo a permanecer en la tierra. Eran los primeros cambios en la forma de vida de la encomienda hacia el concepto de

la Hacienda y el inquilinaje. Bengoa (2015) explica que el mecanismo hacendal consistía en la aceptación de "arrendatarios" a los que se entregaba tierra con la condición de trabajar para sus dueños, como se lo entendía en la tradición europea. El nombre de "inquilino" o "inquilinaje", describe lo mismo. Bengoa describe "inquilino" como "inquilino tenedor y precario poseedor" basándose en en una fórmula notarial empleada en la segunda mitad del siglo XVIII.

Resumiendo, desde las encomiendas y las mercedes reales que eran las formas en que la corona española otorgaba títulos de tierras y mano de obra con grandes cantidades de personas originarias, la historia ha consignado los orígenes colonizadores de estos territorios a partir de la fundación de la "Hacienda de Pullally" en 1599, a solicitud de Isabel Osorio de Cáceres. Esta Hacienda abarcaba las lomas de Longotoma al norte, el estero de Catapilco por el sur y las tierras "del Papudo" por la costa. Teniendo en consideración que lo que llamamos tierras "del Papudo" estaban contenidas en la Hacienda de Pullally.

IV. La fundación de Papudo

Las tierras de Papudo y zonas aledañas se entregaron a finales del siglo XVI a Doña Isabel Osorio de Cáceres[1], quien como se explicó, era hija del conquistador Diego García de Cáceres y nuera del gobernador Bravo de Saravia. Su nieto, Francisco, heredó toda la propiedad, convirtiéndose en un potentado criollo, que obtuvo, además, el título de Marqués de la Pica[2]. Éste murió en el año 1703, momento en que la Hacienda pasó a manos de su descendiente, doña Marcela Bravo de Saravia, casada con Antonio Yrarrázabal, quien fuera la única mujer en heredar el título de Marqués de la Pica por derecho propio, el que fue transmitiendo a su descendencia.

Aunque hay una larga lista de familias antecesoras que fueron heredando las tierras a través de lazos matrimoniales, es el apellido Irarrázaval[3] el que resuena en la memoria de los papudanos. El primero de ellos fue Antonio Andia Yrarrázabal y Bravo de Saravia, y los últimos que recuerdan los más antiguos fueron Fernando Irarrázaval Fernández, que vivió hasta mediados del siglo XX, y uno de sus hijos, Manuel Irarrázaval Correa, que fuera uno de los últimos alcaldes de esa línea familiar. En consecuencia, la familia Irarrázaval fue la última dueña de la Hacienda donde trabajaron como inquilinos las familias de nuestros abuelos, bisabuelos y tatarabuelos hasta la Reforma Agraria del año 1967.

---

1 Más información sobre Isabel Osorio de Cáceres en https://fundacionpapudo.cl/project/isabel-osorio-de-caceres/. Consultado el 28 de abril de 2024.

2 *"El esplendor de la casa de don Francisco Bravo de Saravia llegó a su apogeo cuando el rei de España, por cédula del 18 de julio de 1684, le hizo merced para él y sus descendientes del título del marqués de la Pica, en atención a sus méritos y a los de sus antepasados. Este fue el primer título nobiliario que se concedió a un chileno, aunque de ordinario tales distinciones se obtenían en la corte a precio de oro, debe confesarse que la familia Bravo de Saravia era digna de ellas"*. Así se relata en: Amunátegui S., Domingo (1901). *Mayorazgos i títulos de Castilla.* Memoria histórica presentada a la Universidad de Chile. Tomo primero. p. 266-267. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile.

3 La ortografía de los apellidos evoluciona a lo largo de los siglos. El apellido Irarrázaval, como lo conocemos hoy en día, es de origen vasco, y en el euskera no existen ni la "I" ni la "v", por lo que se deduce que originalmente el apellido se escribía con "Y" y con "b" en esta forma: "Yrarrázabal"; como aparece en los escritos de esos tiempos, y que fue evolucionando. Algunos integrantes de la familia mantuvieron la escritura antigua por diferencias entre ellos, otros mantuvieron la "b" y cambiaron la "Y", mientras que otros se adaptaron al más conocido "Irarrázaval". En este texto se escribirá indistintamente, ya que no podemos precisar en qué momento se cambió oficialmente su escritura, y mantendremos la forma en que lo escribieron los distintos autores en los que nos basamos para articular esta historia (Nota de la autora).

Paralelo a lo que fuera la Hacienda, Papudo fue y nació como una pequeña caleta de pescadores y surgió, lentamente, como un incipiente puerto de embarque minero[4]. En el año 1857, durante la presidencia de Manuel Montt, Papudo se individualizó como puerto bajo decreto. Por esta razón se consideró, durante un tiempo, el 29 de octubre de aquel año como la fecha de su fundación, idea que no prosperó.

Francisco Solano Astaburuaga, en su "Diccionario jeográfico de la República de Chile", de 1867, escribió: *"Papudo.- Puerto del departamento de Ligua situado en los 32° 30' Lat. y 71° 28' Lon. Yace á (sic) 25 kilómetros hacia el SO. de la ciudad capital y seis al N. del puerto de Zapallar. Por el SE. se levanta vecino el Cerro Verde ó del Gobernador, que le sirve de marca. Es de mediana concha y de buen surgidero, aunque algo abierto á (sic) los vientos del norte. Su población, que comenzó á (sic) establecerse al lado sudeste del puerto poco antes de 1847, se ha organizado en calles, conforme al decreto de 29 de octubre de 1857, y consta de 168 habitantes de residencia fija. Contiene oficinas de correo, de tenencia de aduana y gobernación marítima, bodegas para artículos de embarque, como productos agrícolas y mineros de su mismo departamento y muelles para la facilidad de esa operación. Sobre la boca de este puerto se efectuó el 26 de noviembre de 1865, durante la guerra última con España, el combate entre el vapor chileno «Esmeralda» y el español «Covadonga», rindiéndose éste y produciendo también el hecho el suicidio, tres días después, del almirante Pareja, que bloqueaba el puerto de Valparaíso"* (Solano, 1867, p. 248 - 249).

En efecto, durante la Guerra de Chile con España ocurrió un hecho destacable en la historia de Papudo, lo que se ha llamado "Combate Naval de Papudo". El contexto fue durante la llamada "Guerra contra España". Chile le declaró la guerra a España el 24 de septiembre de 1865 después de que ésta amenazara destruir los puertos y establecimiento carboníferos si Chile no se avenía a dar abastecimiento a los barcos españoles que trataban de ocupar territorios en Perú. En el contexto de la agresión de que estaban siendo víctimas los peruanos, los chilenos consideraron esa ocupación como una agresión colonialista a la independencia de la región —ya que similar situación ocurría en México y Santo Domingo— e impidió a los barcos españoles abastecerse de carbón, sin hacer lo mismo con los barcos peruanos.

4 Ver entrevista a Eduardo Saavedra en este mismo libro, página 45.

Esto dio pie a que la escuadra española a cargo del almirante José Manuel Pareja, amenazara a Chile con destruir los puertos e iniciar un bloqueo. Así las cosas y en una serie de movimientos de navíos, el almirante Williams Rebolledo, comandando "La Esmeralda", el 26 de noviembre de 1865 en las costas de Papudo, se enfrentó con la goleta "Virgen de Covadonga" al mando del teniente de navío Luis Frey, resultando en su captura. "Virgen de Covadonga" sería posteriormente el mismo navío que participó en el "Combate Naval de Iquique" en 1879, con el nombre de la "Covadonga". La captura de la "Virgen de la Covadonga" motivó el posterior suicidio del almirante español José Manuel Pareja.

Al negarse Chile a devolver la "Covadonga" a España, la escuadra española bombardeó Valparaíso en marzo de 1866, siendo ésta la última acción antes de firmar una tregua y posteriormente decretar el término de la guerra. Este hito significó la adquisición de un navío importantísimo en la historia de Chile. Muchos pintores retrataron la hazaña: Thomas Somerscales, Edgardo Contreras, Nicanor González y Ernesto Romero, por citar algunos.

Por otra parte, un poco antes, Bascunán (2011) en su libro "Naufragios en el Océano Pacífico Sur" relata un registro de 1854 sobre el naufragio del Bergantín J.R.S: *"Con un cargamento de trigo en sus bodegas, el bergantín chileno J.R.S se fue contra la costa de Papudo debido a un viento norte, común a todos los puertos y caletas vecinos a Valparaíso. Este hecho se produjo el 15 de mayo de 1854, provocando la pérdida total de la nave, aunque salvándose sus tripulantes"* (p.423).

Este bergantín fue el que trajo a Valparaíso la noticia del descubrimiento de oro en California, de donde comenzó la llamada "Fiebre del oro" en 1848.

Papudo también ha sido testigo de otros hundimientos en sus costas. Bascuñán relata sobre la Fragata "Corsario", de origen estadounidense, que en octubre de 1854 naufragó en el lado sur de la punta Murro, en Papudo. *"El puerto de Papudo, al igual que el de Valparaíso, está expuesto a los vientos del cuarto cuadrante, que soplan ocasionalmente en invierno"* (p.423).

Mientras ocurrían estos hechos —el "Combate Naval de Papudo" en 1865— en la Hacienda de Pullally, Manuel José Irarrázaval Larraín tenía 31 años, era senador por Llanquihue y Santiago y a la vez era el señor de la Hacienda tras la muerte de su padre, José Miguel Irarrázaval Alcalde en 1848. Larraín (1963) cuenta que Manuel José Irarrázaval, por ser muy joven a la muerte de sus padres, se hizo cargo de las Haciendas sólo al cumplir la mayoría de edad, permaneciendo éstas arrendadas por varios años. Cuando se hizo cargo de Pullally, contrató en Alemania una familia de ovejeros, importó animales finos, maquinarias e implementos que le permitieron nivelar acequias, trazar canales y hacer dos grandes represas. Edificó una gran casa señorial y una iglesia, las que se derrumbaron en el terremoto de 1906, alrededor de las cuales trazó un parque de 30 hectáreas, donde una de las especies arbóreas importadas fueron los primeros eucaliptus que llegaron a Chile. Manuel José Irarrázaval Larraín no logró desarrollar un proyecto poblacional en Papudo, principalmente por la escasez de habitantes que tenía el país en ese momento. De forma paralela, Manuel José Irarrázaval se desarrolló como un importante político, diputado, senador, ministro del interior del gobierno de Jorge Montt y opositor al régimen de Balmaceda.

"...Pero lleguemos a tiempos modernos en que apareció el verdadero fundador del balneario, el generoso benefactor a quien Papudo debe su existencia: D. Fernando J. Yrarrázaval Mackenna" (Larraín, 1963, p.158)

A su muerte en 1896, le siguió su hijo, Fernando Irarrázaval Mackenna, nacido en 1862, tataranieto del primer impulsor de Papudo, D. José Santiago Irarrázabal y Portales[5]. Fernando Irarrázabal Mackenna fue finalmente quien constituyó a Papudo como balneario, y es considerado por muchos como el verdadero fundador del actual Papudo, ya que de su persona y de la de su esposa, doña Mercedes Fernández de Irarrázaval, nacen las primeras iniciativas para constituir una comunidad con las personas que venían asentándose en el lugar.

5 D. José Santiago Yrarrázaval y Portales, nieto del primer Yrarrázaval que obtuvo el mayorazgo de Pullally por su matrimonio con Marcela Bravo de Saravia, II Marquesa de Pica, a comienzos del siglo XVIII; fue quien impulsó la formación de Papudo como puerto, al ser su situación geográfica útil para el embarque de alimentos y minerales que se producían en el territorio, pero que poco a poco se fue convirtiendo en un lugar de veraneo de las familias que procedían de San Felipe, Santiago y Valparaíso. Larraín (1963, p.150) refiere sobre José Santiago Yrarrázabal y Portales el importante fomento a la industria minera, de esta forma: "Muy emprendedor, se dedicó con interés a diversas actividades y fomentó notablemente las labores mineras en sus estancias: explotó el mineral de "Las Amazonas" situado en el Pulmahue, instaló en Petorca un trapiche de oro y una fundición de cobre".

Larraín (1963) relata que en 1897, Fernando Yrarrázabal Mackenna, V marqués de Pica[6], apenas heredó por mayorazgo, hizo levantar el primer plano de Papudo, realizado por el ingeniero Enrique Vergara Montt. Este año se consideró en su momento como fecha de fundación de Papudo como balneario, tal como se lo conoce hasta el día de hoy[7].

De ahí en adelante los cambios se sucedieron rápidamente. Nueve años más tarde en 1906 se construyó el muelle metálico y la caleta se convirtió en un importante puerto. La necesidad del tren era debido al repunte del rubro minero a fines del siglo XIX y cuya construcción también beneficiaría las actividades productivas de la zona, todo esto respaldado por el presidente de entonces, D. José Manuel Balmaceda que gobernó entre los años 1886-1891.

> "El Gobierno cree que deberían construirse por cuenta del Estado…la línea de Papudo, La Ligua y Petorca" (Saavedra, 2008, p. 121).

Los avances y las transformaciones se fueron concretando, así fue como el tren y la estación se inauguraron en 1910[8]. En 1916 se fundó el Club de Tenis y en 1917 se hizo un segundo plano de la ciudad, diseñado por el hijo de Vergara Montt, Enrique Vergara Barros. Entonces se hicieron los primeros trazados, calles, plazas *"se plantó el Parque Municipal diseñado por el paisajista Gachelin"* y se vendieron algunos sitios a través del corredor de propiedades de entonces, Javier Ortúzar, dejando espacios determinados para la plaza, la parroquia, la escuela y un hotel, entre otros, a través de la formación de una sociedad anónima llamada "Sociedad Balneario de Papudo". Para la ocasión se editó un folleto que comienza diciendo: *"La sociedad tiene por objetos conjuntos los de realizar un gran negocio, principalmente con la venta de los sitios y con los*

6 Fernando Yrarrázaval Mackenna reclamó para sí el marquesado en 1913, después de tres generaciones en que éste no fue reclamado.

7 Sobre la fecha de fundación de Papudo: se ha llegado al acuerdo de considerar el 14 de mayo de 1927 como la fecha de Fundación, por ser la fecha de creación de la Municipalidad. Otras fechas tentativas que no prosperaron fueron el 29 de octubre de 1857, fecha en que Papudo se individualizó como puerto según decreto de la misma fecha; o el año 1897 al ser levantado el primer plano de Papudo —que no tuvo acuerdo en un día fijo— como se explicó más arriba.

8 *"Este ramal de trocha métrica fue inaugurado en el año 1910 en una época en que el naciente Longitudinal Norte tenía su trazado por el interior, pasando por La Ligua y Cabildo, con el fin de evitar la proximidad con la costa y la posibilidad de bombardeos en caso de guerra"*. Así se relata en: Iglesias, G. (6 de febrero de 2024) *Historia del ramal de Rayado a Papudo.* El Ferrocarril en Chile. https://elferrocarrilenchile.cl/historia-ramal-rayado-papudo. .

D. Fernando Irarrázaval Mackenna

del Hotel, agua potable, etc.; y de formar en Papudo un balneario de primer orden. Contribuirán seguramente a ambos fines el precio en que la sociedad adquiere los bienes y terrenos, en relación con el que podrá vender estos; las obras que se ejecutarán; y las condiciones naturales con que Papudo cuenta".

También en dicho folleto se escribe la lista del primer directorio de la "Sociedad Balneario de Papudo" conformado por las siguientes personas: Don Fernando Yrarrázabal M., Luis Eguiguren V., Manuel A. Fuenzalida Urrejola, Javier Ortúzar, Juan de Dios Ortúzar P., Manuel Ossa Covarrubias, Horacio Recart, Romualdo Silva Cortés, Eugenio Yrarrázabal Larraín, director y gerente".

Luego explica que la Oficina de la Sociedad en formación y Agencia de la venta de sitios en Papudo la dirige Eugenio Yrarrázabal Larraín y consta como dirección *"Ahumada 17, Casilla 2164, Teléfono Inglés 2336. Hora fija: de 10 a 11 AM, y de 3.30 a 5 PM".*

La creación de la Sociedad supuso el lanzamiento definitivo de Papudo como balneario, lo que unido a la creación del ramal de ferrocarril dió paso al desarrollo de la localidad, apuntando a personas que quisieran un lugar cerca del mar, reafirmando su carácter de balneario. Nueve años más tarde, el 14 de mayo de 1927 se fundó la Ilustre Municipalidad de Papudo[9]. En el edificio Consistorial o de la ex Municipalidad se conservan las imágenes de los tres primeros alcaldes: Carlos Justiniano Correa (1927 a 1929), Manuel Barahona Vargas (1929 a 1932) y José Miguel Pizarro Muñoz (1932 a 1935). *"Cuando el Gobierno estableció el municipio por elección popular, fue elegido alcalde D. Fernando Yrarrázabal Fernández, quien desempeñó este cargo durante 15 años consecutivos, desde 1935 hasta 1950 ocupándolos después sus hijos D.*

9 Según Larraín (1963, p.160), en 1946 se inauguró el edificio actual de la Municipalidad, especie de castillejo español, construído con un costo irrisorio, porque todos los materiales fueron procurados por la Hacienda. además, durante la administración de D. Fernando Yrarrázabal Fernández se arregló la plaza con nuevas plantaciones, se pavimentaron calles, se instaló por Endesa el alumbrado eléctrico, se habilitaron las canchas de Tenis y de Golf, se estableció un retén de Carabineros, una posta de primeros auxilios, un pabellón para los pescadores, un Restaurante-Casino, etc.

Fernando Yrarrázabal Correa (1953 a 1956) y posteriormente D. Manuel José Yrarrázabal Correa, los tres últimos periodos, a partir del 20 de mayo de 1956, hasta la fecha" (Larraín, 1963, p.160).

Un hito importante fue la creación de la Iglesia "Nuestra Señora de las Mercedes" que de ahí en adelante se convirtió en un eje y una brújula para la escasa población permanente, porque alrededor de ella las familias católicas se sentían acogidas. Lo mismo sucedió en relación a la educación ya que los papudanos empezaron a educarse en la Escuela Parroquial. La iglesia se inauguró el 9 de marzo de 1918, impulsada por D. Fernando Irarrázaval Mackenna y su esposa María Mercedes Fernández Bascuñán. Fue obra del arquitecto Alberto Cruz Montt, de estilo neocolonial. Contó con una casa para el cura párroco, y en 1928 fue nombrada Parroquia, por lo que se pudo comenzar a registrar los bautismos, comuniones, matrimonios y defunciones en los Libros Parroquiales a partir de esa fecha.

D. Fernando Irarrázaval Mackenna y Mercedes Fernández de Irarrázaval.

Sin embargo, la casa del cura párroco, antiguo chalet de la familia Irarrázaval, fue demolida en la década de los 90 del pasado siglo, para levantar en su lugar un edificio de departamentos. Este hecho molestó mucho a los habitantes de Papudo y a los veraneantes y los motivó a solicitar urgente la declaración de monumento histórico para la iglesia, que corría peligro de ser demolida, lo que fue concedido el año 1995.

A propósito de estos hechos es importante señalar y recordar que la construcción de los edificios "Campanario" y "Bethania" ocurrió durante el período alcaldicio de Cecil Leiva en la década de los 90. Son dos hitos que marcaron un antes y un después en el paisaje y la identidad arquitectónica de nuestro balneario. Esto tuvo y tiene una enorme relevancia para vecinos y veraneantes de siempre, que han sufrido estos cambios tan drásticos y sin respeto a la estética ni a la identidad de nuestro balneario.

El plano del edificio "Bethania" fue aprobado el 20 de agosto de 1993 y fue realizado por la Constructora BECPA S.A. y el arquitecto Juan E. Rojas F. El certificado de recepción lo obtuvo el 29 de abril de 1994 el director de obras Juan Rojas Polloni. Esta construcción se emplaza en donde estaba la hermosa casa patronal de la familia Irarrázaval y que había sido donada al Arzobispado de San Felipe para su resguardo, cuyo destino era ser casa parroquial y escuela. La propiedad se vendió en el período del obispo de San Felipe, Monseñor Manuel Camilo Vial. Como vestigio dejaron un "mascarón" incrustado en la fachada de lo que fuera el diseño de aquella casa que significaba historia, memoria e identidad cultural para nosotros, los papudanos.

Respecto del edificio "Campanario" ubicado en calle Pisagua Nº025, obtuvo el permiso de edificación el 19 de diciembre de 1994. Los arquitectos fueron Juan Echeñique Guzmán y José Cruz Covarrubias. El director que aprobó el proyecto fue Miguel Timoner Escobar. Este edificio de 12 pisos no solo rompió con el paisaje sino que afectó la vista y la plusvalía de las antiguas casas del barrio de calle Pisagua, y se emplazó, invasivo, a metros del templo Nuestra Señora de las Mercedes.

Finalmente, respecto de los hitos fundacionales debemos destacar que una de las instituciones más antiguas y significativas de Papudo es el "Club de Golf", fundado en 1932 por la "Sociedad de Los Amigos Perros", destacando entre ellos su primer presidente, Luis Harnecker, que también fue uno de los fundadores del "Club de Tenis" en 1916. El actual presidente del "Club de Golf" desde el año 1999, es don Martín Bernat Aparicio.

Exponemos a continuación algunos extractos de documentos relacionados con la Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes, tales como el Auto de erección, el Libro de los Primeros Bautizos y el Libro de los Primeros Matrimonios. El material original se encuentra en las oficinas del Templo "San Pedro Pescador" y fue facilitado por el párroco señor Francisco Plaza Aguilera el año 2019, quien estuvo a cargo de ésta entre los años 2015 a 2022. Dichos libros están escritos a mano y es donde se registra cada uno de los matrimonios, bautizos y también las defunciones.

Auto de erección de la Parroquia de Papudo

Nos Melquisedec Del Canto, por la gracia de Dios y de la Santísima Sede Apostólica, Obispo de San Felipe de Aconcagua, Primero: en conocimiento que el Puerto de Papudo ha venido creciendo en importancia y se ha convertido en un balneario bastante concurrido de los habitantes de Aconcagua.

Segundo: considerando que la benemérita Sra. Doña Mercedes Fernández de Irarrázaval, legó a este obispado en su testamento algunos recursos para el servicio religioso de este puerto, los cuales ya se nos han entregado por su respetable esposo, Don Fernando Irarrázaval; Tercero: considerando que este mismo señor nos ha cedido la Capilla y una casa para habitación del párroco. Cuarto: considerando que el cura de Placilla de Ligua, no puede con facilidad, atender las necesidades espirituales de ese balneario, después de implorar el auxilio de Dios y en uso de nuestra jurisdicción ordinaria, previo el dictamen de los Consultores Diocesanos y del Párroco de Placilla de Ligua, dividimos y desmembramos de esta Parroquia el pueblo y alrededores de Papudo y lo constituimos en Parroquia independiente, asignándole por patrona y titular a Ntra Señora de las Mercedes y dándole por límites los siguientes: al norte de río Ligua que atraviesa la hacienda de Pullally y en su curso hasta el mar, al sur los cerros más altos que dividen la hacienda de Pullally con la de Catapilco, hasta el mar, al poniente el océano, al oriente el cordón de cerros que divide la hacienda de Pullally con el fundo "Quínquimo" y los cerros de "Quebradilla".

En consecuencia declaramos erigida la Parroquia de Ntra Sra de las Mercedes de Papudo en todos los derechos, privilegios y exenciones que por derecho corresponden y sometemos al cuidado espiritual del párroco que se nombre y de los que le sucedan canónicamente en el cargo, a todos los habitantes e instituciones comprendidas en el territorio desmembrado. Ordenamos que se nombre el Párroco y a la Fábrica de la Iglesia con todos los "emolumentos"(sic), subvenciones, obtenciones y derechos que le son debidos por estatutos y leyes, usos y costumbres legítimas.

El presente auto será leído en la misa parroquial, durante los tres días festivos que sigan a su recepción, tanto en la nueva parroquia como en la de Placilla de Ligua.

Melquisedec, Obispo de San Felipe. Benjamín Astudillo, Prosecretario.
Hay rúbricas y sello.
San Felipe 29 de agosto de 1928,

Nómbrase Cura Párroco, de la Parroquia recién erigida de Papudo al Presbítero Don José Ramón Ferrari García. Tómese razón y extiéndasele el título correspondiente.

Melquisedec, Obispo de San Felipe. Reg.e Ofs.del Libro 1 "de título. Doy fe
Hay rúbrica y sello.

A continuación se exponen, a modo de ejemplo, algunos extractos del "Libro 1° de Bautismos" y del "Libro Primero de Matrimonios" (sic) de la "Parroquia de la Santísima Virgen María de las Mercedes" (Nuestra Señora de las Mercedes de Papudo).

Del Libro 1° de Bautismos

Hoy primero de setiembre de mil novecientos veintiocho en el nombre Dios y de la Santísima Virgen María de las Mercedes, dulce y bondadosa madre y protectora mía, yo el cura párroco de la recién eregida parroquia de Papudo abro el presente libro primero de Bautismos.
J. Ramón Ferrari G.
Cura Párroco

1° En la Iglesia Parroquial de esta Parroquia de Ntra Sra de las Mercedes de Papudo a 25 de Setiembre de mil novecientos veintiocho bauticé puse óleo y crisma a Adriana del Carmen nacida el treinta y uno de agosto de mil novecientos veintiocho hija legítima de Ramón Gallardo y de María Palacios domiciliados en Papudo. Fueron padrinos Fortunato Bazaes y Fidela Pizarro. Doy fé. J. Ramón Ferrari G. Cura Párroco.

2° En la Iglesia Parroquial de esta Parroquia de Ntra Sra de las Mercedes de Papudo a dos de octubre de mil novecientos veintiocho yo el cura párroco bauticé, puse óleo y crisma a Guillermo del Carmen, nacido el treinta y uno de agosto de mil novecientos veintiocho, hijo ilegítimo de Heriberto Pizarro y Emma Guerra. Fueron padrinos: Manuel Guerra y Magdalena Rojas de Encina. Doy fé. J. Ramón Ferrari G. Cura Párroco.

3° En la Iglesia Parroquial de Ntra Sra de las Mercedes de Papudo a cinco de Noviembre de 1928 bauticé, puse óleo y crisma a Carlos Enrique del Carmen nacido el 13 de octubre de mil novecientos veintiocho, hijo legítimo de Ismael Rodríguez y de Mercedes Nuñez, domiciliado en Papudo. Fueron padrinos Nicolás Hernández y Amalia Órdenes. Doy fé. J. Ramón Ferrari G. Cura Párroco.

4° En la iglesia parroquial de esta parroquia de Ntra Sra de las Mercedes de Papudo a veintiocho de octubre de mil novecientos vientiocho yo el cura párroco bauticé, puse óleo y crisma a Benedicto, nacido el doce de abril de mil novecientos veintiocho, hijo legítimo de Macario Araya y de Eva Rosa Pizarro. Fueron padrinos Florencio Guerra y Laura Leiva. Doy fé. J. Ramón Ferrari G. Cura Párroco.

Del libro Primero de Matrimonios

Libro primero de Matrimonios de la Parroquia de la Santísima Virgen María de Las Mercedes de Papudo. Abierto por el Cura Párroco Pbro. Sr. D. J. Ramón Ferrari García el cinco de Diciembre de 1928.

En Papudo a cinco de diciembre de mil novecientos veintiocho, yo el cura Párroco Pbro. J Ramón Ferrari G. en el nombre santísimo de Dios abro el presente libro primero de Matrimonios de esta nueva Parroquia de Ntra Señora de las Mercedes de Papudo, a fojas primera de este libro con la partida de matrimonio de Luis Olmos con Carolina Cornejo. Doy fé.
J. Ramón Ferrari G.
Cura Párroco.

N.°1 Olmos Luis con Cornejo Carolina

El cinco de diciembre de mil novecientos veintiocho, yo el cura párroco casé según el rito de Ntra. Santa Madre Iglesia y no velé (referencia al pie)[5], por ser tiempo vedado y lugar inadecuado, en Papudo, y en la casa habitación de los cónyuges, por estar el novio en peligro de muerte, a Luis Olmos, soltero, de sesenta y cinco años de edad, natural de Zapallar e hijo legítimo de Pablo Olmos y de Eulalia Torres; con Carolina Cornejo, viuda de Rafael

Bravo, natural de Doñihue y residente en Papudo como dieciséis años, hija legítima de Manuel Cornejo y de Manuela Arriagada. Fueron testigos: Natalio Díaz y Rosa Godoy de Beiza. Doy fé. J. Ramón Ferrari G. Cura Párroco.

N.° 2 Contreras Romelio con Mena Ana Rosa

A dieciséis de diciembre de mil novecientos veintiocho, yo el cura párroco, casé según el rito de Nstra Santa Madre Iglesia y no velé por ser tiempo vedado, en Papudo y la casa habitación de los contrayentes, por estar la novia en peligro de muerte, a Romelio Contreras, soltero de treinta y ocho años de edad, natural de Panquehue, hijo legítimo de Zacarías Contreras y de Lutgarda Ugarte, con Ana Rosa Mena, soltera de treinta y ocho años de edad, natural de La Ligua y domiciliada en este curato, hija legítima de Julio Mena y de Carolina Lobos. No hubo impedimento y las proclamas fueron dispensadas. Testigos: Nicolás Segundo Hernández y Mercedes del C. Hernández. Doy fé. J. Ramón Ferrari G. Cura Párroco.

N.° 3 Navarro Seferino con Díaz Rita

En la Iglesia Parroquial de Papudo a veintinueve de Diciembre de mil novecientos veintiocho, yo el cura párroco, dispensadas las proclamas y no habiendo resultado impedimento, casé según el rito de Ntra Santa Madre Iglesia a Seferino Navarro, soltero de veinticuatro años de edad, natural de Puchuncaví y domiciliado en este curato, hijo legítimo de Delfín Navarro y de Lucinda Beas, con Rita Díaz, soltera, de veinte años de edad, natural y domiciliada de este curato, hija legítima de Natalio Díaz y de Clorinda Díaz. No se velaron por ser hora inoportuna. Fueron testigos: Florencio Rojas y Juana Rodríguez de Rojas. Doy Fé. J. Ramón Ferrari G. Cura Párroco.

N.°5 Palacios Ramón Segundo con Fierro Rosa

En la Iglesia de Parroquial de Papudo a ocho de agosto de mil novecientos veintinueve, yo el cura párroco, dispensadas las proclamas y no habiendo resultado impedimento, casé y velé según el rito de Nstra Santa Madre la Iglesia Católica a: Ramón Segundo Palacios, soltero de veintiséis años de edad, bautizado en la Ligua y natural y domiciliado de este curato, hijo legítimo de Ramón Palacios y de Filomena Díaz. Con Rosa Fierro, soltera de dieciocho años de edad, natural de Quilimarí y domiciliaria de este curato, hija natural de María Fierro y de padre (no conocido). Fueron testigos Natalio Díaz y Clorinda Díaz. Doy Fé. J. Ramón Ferrari G. Cura Párroco.

V. Entrevistas

Este capítulo está dedicada a la memoria y la identidad cultural de los papudanos, la que conoceremos a partir de los relatos de una serie de personas que fueron entrevistadas a lo largo de siete años, desde el año 2018 al año 2024, incluído el período de la pandemia. Lamentablemente, algunos de ellos ya partieron. Sin embargo, de aquellos y de los que aún están con nosotros, trascienden sus narraciones, a partir de las cuales podemos imaginar y reconstruir sus vidas, sus historias, sus familias, su cultura y nuestras costumbres, como papudanos nativos y como papudanos que eligieron ser.

Donde se encontraban algunos de los lugares comunes de nuestros relatos

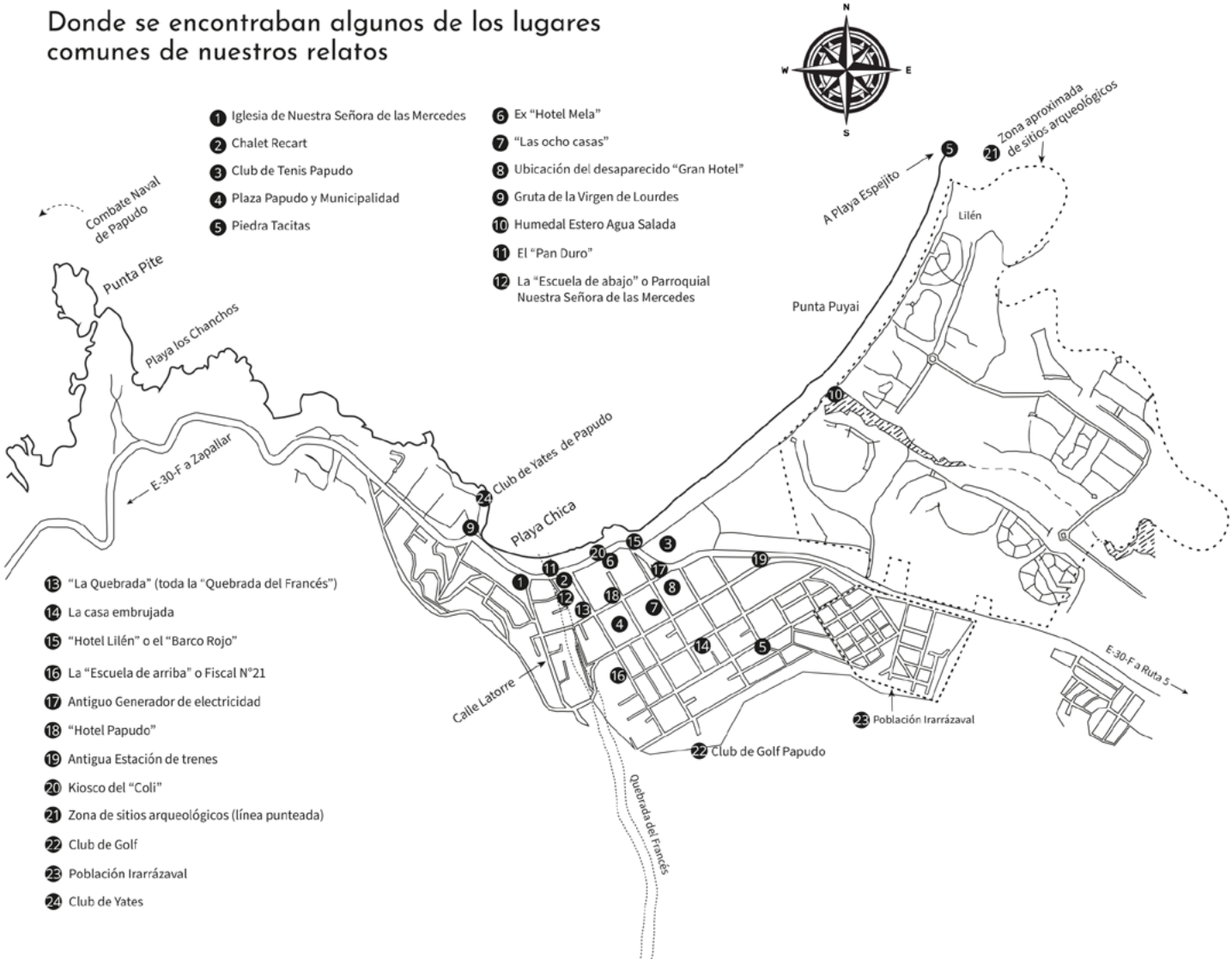

Página 45: **Alexis Reinoso**. *Estero Agua Salada. Óleos 1 y 2.*
Página anterior, arriba: **Caco Salazar**. *Casa de Reñía (Fernando Guerra).*
Página anterior, abajo: **Oscar Iriani**. *Casa de antigua familia Cereghino.*
Derecha: **Oscar Iriani**. *Costa Papudo.*
Abajo: **Fernando Herreros**. *Subida Esmeralda.*

Izquierda: Caco Salazar.
Subida Esmeralda.
Abajo: Darío Fernández.
Hotel Lilén.

El origen, narrado por un pullallino de la ex Gran Hacienda de Pullally

Señor Eduardo Saavedra Acosta, investigador local.

Abril de 2024

Durante siglos lo que se conoció como la Gran Hacienda de Pullally era todo lo que hoy conocemos como la comuna de Papudo, incluyendo lo que hoy llamamos localidades como las Salinas y Pullally . El contexto social de este territorio fue el que nosotros conocemos desde siempre, el del común de las Haciendas en el país, el mundo rural y agrícola existente hasta entrado el siglo XX. Si uno revisa por ejemplo, el tipo de construcciones rurales hasta fines del siglo XIX o hasta inicios del siglo XX serán más o menos parecidos a los típicos ranchos de distintas dimensiones, tanto en la zona llamada Pullally como en Papudo, donde también había ese tipo de poblaciones.

Quezada (2007) asegura que *"Durante largas décadas Papudo fue una pequeña caleta donde no habitaban más de 8 familias en forma permanente"* (p. 212). Los ranchos eran construídos con una especie vegetal llamada cicuta y los techos con algo parecido a la paja, totora y otros materiales orgánicos, junto a algunos palos utilizados como estructuras para afirmar la cicuta. Esta planta era abundante en la zona, la vemos muy poco hoy en día, pero servía mucho para construir las paredes. Arriba las afirmaban con un material blando. Los ranchos tenían distintas dimensiones y la función que tenían estas viviendas era diversa. En Papudo eran para favorecer las labores de la Hacienda, como labores agrícolas y otros usos, siempre ligadas al terreno. En Pullally, estas construcciones se destinaban tanto a habitaciones como a lugares de guarda.

El lugar central de la Hacienda era Pullally, pero en Papudo, desde mediados del siglo XIX se empezaron a construir allí las bodegas de almacenamiento y las habitaciones. Las bodegas tenían como propósito servir al funcionamiento del puerto dentro de la Hacienda, aunque el puerto de Papudo de esa época no pertenecía a la Hacienda, sino que era un servicio externo y no exclusivo para ésta. El puerto servía a todo el valle, para que la gente pudiera sacar sus productos cuando no había otros

medios como mover la producción, independiente de que funcionara en el lugar de propiedad de la Hacienda. Esta situación provocó problemas en el pasado, según se documenta, porque el dueño de la Hacienda dificultaba arbitrariamente las faenas del puerto, por el hecho de que estaba en su territorio.

Hay registros de que el puerto alguna vez fue declarado "puerto menor", y los líos que se suscitaban eran porque el dueño de la Hacienda se aprovechaba de ello, subía mucho los precios y cobraba por el tráfico de los productos que pasaban por su territorio. El funcionamiento de la Hacienda era independiente al funcionamiento del puerto, que tenía más bien carácter de servicio público. Este problema se presentó en muchos lugares de Chile en relación a los puertos y las Haciendas, dado que muchas incluían las costas debido a su gran extensión.

> …las dificultades comenzaron a ocurrir cuando el puerto empezó a constituirse en un núcleo importante para el traslado de producción agrícola, ganadera y minera. Los productores e intermediarios debieron lidiar no pocas veces con las arbitrariedades en el cambio de precios y en la denegación de permisos para el uso del puerto por parte de los dueños y los administradores de éste. En estas circunstancias, se pidió al gobierno que interviniese, de tal grado que cesaran las intervenciones de los administradores del fundo en lo que se entendía como un puerto público. De esta forma se instalaron muelles por iniciativa de comerciantes privados y Papudo pasó a ser una subdelegación dependiente de La Ligua (Quezada, 2007, p. 212).

Papudo, como balneario, tiene sus antecedentes en lo que era el funcionamiento de la Hacienda como ya se comentó. Hay que recordar que los señores dueños de la Hacienda hacían frecuentes viajes a Europa y alternaban mucho, tanto por sus lazos familiares con España, como con sus necesidades de educación. Ellos conocían Europa, veían y traían algunas cosas de allá, no solo materiales, sino también culturales. Esto calza con que a finales del siglo XIX llegó a Chile la inspiración de la cultura francesa. De esa manera llegó al país, no exclusivamente a Papudo, la idea de crear balnearios como lugares de baños de mar para la salud. Esta moda traída de Europa daba prestigio, calidad y refinamiento.

> A fines de la década de 1890, los datos censales indican que Papudo habría tenido una población estable de 168 habitantes. En las cercanías, sumando a ellos los pobladores más o menos dispersos que todavía desarrollaban labores de labranza, la subdelegación de Papudo subía a 884 habitantes. Probablemente durante las décadas de 1860 y 1880 el puerto llegó a albergar a una mayor cantidad de gente, merced al movimiento comercial y a la población flotante que cada actividad portuaria traía emparajada (Quezada, 2007, p. 212).

De forma paralela, el proyecto ferroviario de Chile iba avanzando por tramos. En 1897 se inauguró la estación de tren de "El Rayado", y en 1910 se inauguró la línea y la estación en Papudo. Todo calzaba para hacer el posicionamiento y desarrollo, pero sucedió que la producción minera y agropecuaria no fue la esperada y el uso del tren para el transporte de todas esas cosas ya no era tan necesario. Más bien se empezó a usar para el traslado de la gente y así potenciar el turismo. El ferrocarril venía en declive. Eso se constata en que en un principio la línea del tren llegaba hasta el muelle y después sólo hasta la estación. Los servicios fueron suspendidos tempranamente en 1963.

Aquí en Chile hubo dos balnearios de vanguardia representativos de lo que fue el desarrollo de este tipo de lugares, que se consideraban para personas y gente de más recursos, es decir, de la élite. Estos dos balnearios fueron Cartagena y Papudo. Esta fue la inspiración e iniciativa del fundador de este balneario, Fernando Irarrázabal Mackenna.

Esto, por supuesto, provocó diferentes impactos en el contexto de la Hacienda y en la forma de vida de entonces. Por una parte, el dueño de la Hacienda tiene la visión europea, el conocimiento, las condiciones y capacidades para desarrollar esta iniciativa, pero por otra parte y al mismo tiempo, es el dueño de una Hacienda que tiene una forma de vida peculiar donde se trabaja la tierra. La Hacienda estaba conformada por el hacendado, su familia, sus empleados y, por último, por los inquilinos. Este deseo de impulsar un balneario de categoría era algo diferente, que contrastaba con todo aquello. Anteriormente, hubo intentos de algo semejante, pero no se lograron. En esta oportunidad sí se hizo porque la estrategia fue ceder terrenos y de esa manera facilitar

la llegada de personas al lugar. Esto significaba que había que poblar, pero no con la gente que trabajaba en la Hacienda, obviamente. Así fue el origen del balneario.

Durante mucho tiempo no hubo separación de la propiedad por el hecho de que fueran apareciendo estos nuevos propietarios de casas en Papudo, como chalets y magníficas construcciones, sino que se fue creando de a poco. Lentamente fueron apareciendo otras personas poblando el lugar, que por cierto eran de otro nivel social, porque ningún inquilino de la Hacienda, ni de allá ni de acá tenían ninguna posibilidad. Estos estaban totalmente excluidos de tener una opción como esa. Así, paulatinamente, empezaron a aparecer los servicios: hoteles, telégrafo, etc., mientras la Hacienda seguía funcionando tal como lo había hecho siempre. Comenzó a crecer el balneario dentro de la Hacienda.

Llegó un momento en que todo esto se empezó a diferenciar con claridad. Primero se dispuso la creación de la comuna de Papudo. No estando separada aún de Pullally, surgió el decreto ley que señalaba que el balneario debía tomarse como cabecera, el que hasta ese momento tenía carácter de subdelegación. Sin embargo, en ese momento Papudo tampoco se desligó de la Hacienda, sino que sólo se convirtió en cabecera. Aunque en ese momento la casa patronal estaba en Pullally y la casa patronal de Papudo se estaba recién construyendo, la casa principal de los Irarrázaval que posteriormente se llamaría "Casa Bethania". En ese entonces solo existían algunas escasas propiedades privadas. El decreto se dictó en el año 1925, aunque se comenzó a implementar a partir del año 1927[1]. Así empezó a funcionar la comuna, sin tener ni siquiera un lugar, es decir un espacio donde poder reunirse los ediles, porque se juntaban en la casa de quien fuera el primer alcalde, el señor Eduardo Justiniano Correa, en el ex "Hotel Mela".

Esto no significó que la Hacienda se haya dividido, como dije. Se podría decir que el detalle de la separación definitiva ocurrió cuando Papudo fue reconocido legalmente como ciudad urbana y esto sucedió aproximadamente por el año 1945, en el período del alcalde Irarrázaval Fernández, hijo de Irarrázaval Mackenna. Yo estimo

1 El 14 de mayo se celebra en Papudo como la fecha de fundación, rememorando el año 1927 en particular al ser la fecha de fundación de la I. Municipalidad de Papudo.

que ese fue un detonante para la separación. Aunque en algunos lugares de Papudo se siguió trabajando para la Hacienda.

> En definitiva, al cerrarse el siglo XIX se cerraba toda una etapa portuaria que siempre lidió con inconvenientes y que nunca llegó a consolidarse, en cambio, Papudo estaba destinado a cobrar gran celebridad como centro de vacaciones de la clase "pudiente" durante las tres primeras décadas del siglo XX (Quezada, 2007, p. 212).

El balneario tuvo un alto nivel y prestigio durante mucho tiempo. Después la población empezó a aumentar y no todos eran gente de la élite y con recursos. Papudo destacó por su estilo arquitectónico y por la belleza de sus construcciones, pero desde luego, también creció su población. Esto debe haber sido causa de la separación de Pullally. Quedaron unas pocas familias de inquilinos de la Hacienda viviendo en Papudo, las que fueron cada vez menos, y que habitaron instalados en el sector de la "Quebrada del Francés", en calle Latorre, en lo que se conoció como "Las casas de la Hacienda".

Respecto de la construcción del Edificio Consistorial, según consta en un documento, la obra le costó un precio irrisorio al Estado, porque casi todos los recursos los puso el dueño de la Hacienda, Irarrázaval Fernández, ya que casi todos los materiales y la mano de obra los aportó él, de donde podemos deducir que para la construcción de los chalets anteriores, la mano de obra debe haber sido la de los propios trabajadores de la Hacienda. Por ejemplo, la construcción del "Gran Hotel", se sabe que fue financiado por Irarrázaval Mackenna. Y como en el lugar apenas había unas pocas familias y otras cuantas de pescadores, podemos suponer sin temor a equivocarnos, que las obras fueron construidas por los inquilinos tanto de Pullally como de Papudo.

Durante el funcionamiento de la Hacienda, las personas que llegaban a tener alguna dificultad con el patrón, éste lisa y llanamente los expulsaba. Esto ocurría antes del proceso de Reforma Agraria. Por cuestiones diversas, incluso mínimas, si el dueño quería expulsarlos, lo hacía. Tenían que tomar sus cosas, salir de los límites e ir a vivir en cualquier parte más allá del río.

La Reforma Agraria[2] y Papudo se relacionan de alguna manera, porque suponemos que quedarían unas pocas familias de inquilinos viviendo en el balneario. Pero la población general de Papudo no fue tocada y el territorio tampoco. Ya había esta separación entre el área rural y la zona de la costa, que a estas alturas ya era ciudad y balneario. La afectación pudo ser respecto porque la Reforma Agraria estipulaba que el dueño expropiado tendría derecho a una reserva de tierra de su Hacienda, esa reserva debía ubicarse en los sectores colindantes de aquella, vale decir que pudo haber sido colindante con Longotoma, con Valle Hermoso, Illalolén, Catapilco o Papudo, puesto que no podía quedarse con terrenos en el centro de la misma Hacienda. Y además, el Estado le pagaba por lo expropiado. La reserva consistía en el derecho a quedarse con 80 hectáreas de riego básicas, pero como los terrenos que ellos eligieron estaban en Papudo y no eran de riego, se multiplicaron por ocho los terrenos de reserva, por lo tanto el hacendado se quedó con aproximadamente unas 640 ha de tierra al momento de la reserva de la expropiación, y todas en Papudo. Aparte, el alcalde, Fernando Irarrázaval Fernández, ya había donado terrenos a los pobladores de la comuna, mayormente familias de pescadores. En realidad la Reforma Agraria se aplicó específicamente en Pullally y los inquilinos obtuvieron todas las tierras colindantes con Papudo.

En este ir y venir, hay una estrecha relación entre las familias de pullallinos y papudanos por conceptos de filiación. Puede haber más de dos explicaciones de estas migraciones y relaciones de parentesco, porque en el contexto de la Reforma Agraria y la expropiación, la gente empezó muy asustada, muy escondida y con mucho cuidado. En ese momento se produjo una división. Había gente que trabajaba para el dueño de la Hacienda en distintos servicios, que recibían un trato muy diferente al que recibían los inquilinos. Se les llamaba 'empleados' y trabajaban con el patrón. Esto generaba visiones contrarias y por lo tanto se gestaba la división. Unos estaban en un sector y otros en otro.

2 "La Reforma Agraria en Chile es entendida como una serie de cambios que buscaban la modernización del campo chileno y el fin del latifundio tradicional. Fue una de las transformaciones estructurales más importantes del siglo XX chileno. Esta reforma -que se explica por elementos del contexto nacional e internacional- se llevó a cabo entre 1962 y 1973, atravesando gobiernos de distinta orientación ideológica". Tomado de Biblioteca del Congreso Nacional, en https://www.bcn.cl/historiapolitica/corporaciones/intervenciones/detalle.html?handle=10221.3/46905. Rescatado el 14 de mayo de 2024.

Cuando ya se consumó la época del asentamiento[3], se les consultó a cada uno de ellos qué preferían, si se integraban al proceso de asentamiento para luego constituir una cooperativa o si no aceptaban, en ese caso debían irse. Y esta es una razón por la cual algunas familias emigraron. Pero algunas de esas familias, por el hecho de ser empleados del patrón vivían acá y tenían casa y terreno. Algunos eligieron seguir viviendo allí, pero se les dijo que no tendrían ningún beneficio por concepto de asentamiento si no se integraban. Hubo gente que se quedó de esa manera, se les respetó casa y terreno. A todos se les dio la oportunidad de quedarse e integrarse, pero no todos lo aceptaron.

El período de asentamiento fue un proceso de más o menos tres años que aplicaba la Corporación de Reforma Agraria "CORA" para acompañar a la gente, para enseñarles a trabajar y a administrar las tierras que serían de ellos. Esto produjo ganancias para la gente, lo que no habían vivido ni conocido en tiempos de la Hacienda. Eran montos a gran escala, el 70% era para los trabajadores y el 30% lo recibía la CORA, que luego lo reinvertía en el mismo proyecto. Esta forma duró hasta el año 1969, y en 1970 los ciento veinte campesinos, inquilinos con sus familias, se convirtieron en propietarios.

3 "Asentamiento es la etapa transitoria de la organización social y económica de los campesinos, en la cual se explotan las tierras expropiadas por la Corporación de la Reforma Agraria, durante el periodo que media entre la toma de posesión material hasta que se las destina en conformidad a la letra h) del Art. 1° de esta ley, constituyendo una Unidad Agricola Familiar" (Garrido, 1988. p.43).

Referencias

Ávalos, H., Román, Á. (2001, diciembre) *Investigaciones arqueológicas sobre el período alfarero en Papudo.* Revista Museos, 25. Recuperado desde https://www.museoschile.gob.cl/revista-museos

Bascuñán, C., Hartwig, F., Eichholz, M. (2011). *Naufragios en el Océano Pacífico Sur* (Tomo II). Chile: Aguilar Chilena de Ediciones S.A.

Bengoa, J. (2015). *Historia rural de Chile central. La construcción del Valle Central de Chile.* TOMO I. Lom ediciones.

Berdichewsky, B. (1964). *Arqueología de la desembocadura del Aconcagua y zonas vecinas de la costa central de Chile.* III Congreso Internacional de Arqueología Chilena (Viña del Mar), tomo I. Imprenta Los Andes, Santiago.

Contreras Cruces, H. (2017). *Oro, Tierras e indios. Encomienda y servicio personal entre las comunidades indígenas de Chile Central 1541 - 1580*. Ediciones Universidad Academia de humanismo cristiano.

Garrido, J., Guerrero, C., Valdés, M. S. (1988). *Historia de la Reforma Agraria en Chile.* Editorial Universitaria.

Larraín de Castro, C. J. (1963). *Papudo. Breve relato cronológico.* Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Santiago de Chile. 138-180.

Planella, María Teresa (2017). *Aportes a la discusión sobre piedras tacitas en Chile Central*. Intersecciones En Antropologia. Academia. En https://www.academia.edu/81910348/Aportes_a_la_discusi%C3%B3n_sobre_piedras_tacitas_en_Chile_Central?sm=b. Rescatado el 13 de mayo de 2024.

Quezada A., Aguilera D., Prado C., Aguayo E. (2007). *Historia de La Ligua.* Imprenta Godan y Fondo Nacional de Fomento del Libro y la lectura.

Saavedra Acosta, E. (2008). *Primeros españoles en el valle de Papudo. En Mi pueblo, mi tradición, mi historia. Apuntes para una historia de Pullally* (p. 24). Imprenta Godan. La Ligua.

Solano A. Francisco S. (1867). *Diccionario jeográfico de la República de Chile.* D. Appleton" & C*, 443 i 445 Broadway. Nueva York. p. 248. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile.

1

2

Foto 1: *Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes y tras ella la casa Patronal Irarrázaval en Papudo que fue donada al Arzobispado de San Felipe por Mercedes Fernández de Irarrázaval..*

Foto 2: *En el centro el antiguo generador de electricidad rodeado de cipreses ubicado donde ahora se encuentra la estación de servicio "Copec". A la izquierda lo que sería el "Club de Tenis", al fondo la casa de la señora Ana Larraín de Yrarrázaval, y al fondo a la derecha el techo y torreón del antiguo "Gran Hotel".*

3

4

Foto 3: *Fachada del "Gran Hotel", año 1915. Al fondo se puede ver la "Casa embrujada" y más a la derecha, parte del "Hotel Savoy". A la izquierda de la imagen, parte de lo que posteriormente será el "Club de Tenis".*
Foto 4: *Muelle metálico que desapareció en un gran temporal, frente a la Playa Chica, donde hoy se encuentra el "Club de Yates".*

5

6

Foto 5: *Camareras del "Hotel Montemar": Sara Olate, Clorinda Navarro, Dina Sagredo, Rosa (de Pullally). Año 1955.*
Foto 6: *Hotel "Ilén", llamado "Lilén", posteriormente el "Barco Rojo", hoy abandonado.*

Foto 7: *Familia Encina: (arriba) Miguel Segundo, Clara Luz, Luis Alberto, Palmira Irene, Manuel Antonio.*
(Abajo) María Ernestina con Pedro Emilio bajo ella, María Eugenia, la madre Juana Álvarez Pizarro con Judith Ximena en brazos, el padre Miguel Encina Vicencio con Juana Francisca en brazos, Teresa de Jesús, Guillermo Luis y Eliana del Carmen.

7

Foto 8: *De izquierda a derecha: Rafael Sagredo (caddie), Miguel Encina Vicencio, Anisio Araya y Miguel Ortega Pizarro. El niño es Guillermo Encina. Aproximadamente años 1953-1954.*

Foto 9: *Municipalidad de Papudo año 1955, en medio de la plaza.*

Foto 10: *(página siguiente) "Chalet Recart" como "Palace Hotel".*

Foto 11: *(página siguiente) Lugar típico donde se realizan desde antaño los desfiles de conmemoraciones históricas como el Combate Naval de Papudo, ante el púbico y las autoridades que se ubican sobre la plataforma.*

Foto 12: *(página siguiente) Estudiantes de la escuela Parroquial de la congregación de las Franciscanas Misioneras de María, en el frontis de la construcción, tomando chocolate después de un desfile. En el medio de la imagen, Sor Pier. Al fondo, apoyado y mirando, el maestro don Herminio Guerra. Aproximadamente año 1964.*

8

9

10

11

12

13

Foto 13: *Incendio del "Gran Hotel" en 1941.*

Foto 14: *El "Pan Duro"*

Foto 15: *Restaurante "El Casino", al fondo la "Isla de Los Lobos".*

Foto 16: *Las cabinas en la playa (los niños no están identificados). Al fondo el "Hotel Mela".*

Foto 17: *(página siguiente) Carpas en la Playa chica, al fondo el "Hotel Mela", a la derecha la "Casa Döll", luego el "Chalet Recart". En la playa se aprecia la salida de agua de la "Quebrada del francés", los cipreses que bordeaban toda la avenida y la Caleta de pescadores en primer plano.*

Foto 18: *(página siguiente) Hotel Mela, y abajo, las carpas en la arena. Fotografía tomada por Jelvez, fotógrafo papudano del que quedan pocos registros, ya que su esposa quemó toda su obra.*

14

16

15

17

18

19

20

Foto 19: *De izquierda a derecha: Arturo Paredes, Jaime Atria (con la guitarra), Manuel José Irarrázaval –alcalde de la época–, Hernán Beiza, Abel Navarro, René Guerra (el 'Beo'), Raúl Palacios y Juan Reinoso.*

Foto 20: *Armandini en su Residencial "Armandini".*

21

22

Foto 21: Osvaldo "Papudo" Vargas.
Foto 22: Almacén "El Tigre", Pichita y Emiliana junto a Carlos Monge, conocido chef chileno.

23

Foto 23: De izquierda a derecha: Juan Allende, Luis Encina, Guillermo Silva, Álvaro Muñoz, Claudio Ramírez, Mario Guerra, Ulises Palacios (en la cabecera), Franklin Zamora, Mario Muñoz, Alberto Araya (de "Raspa"), Joaquín Reinoso, Miguel Sagredo, José Nuñez (Gollo), Juan Reinoso (Penacho) (el más cercano a la cámara).

24

Foto 24: *(a la izquierda) Niños Banduc con la burra de "Espejito", frente a las "Ocho casas" en calle Blanco.*

Foto 25: *Rosanna Navarro Carvajal en una de sus faenas de mariscadora.*

Foto 26: *A. Guerra, David Godoy 'Chico Merluza' y Celindo Reinoso en la Caleta de Papudo.*

25

26

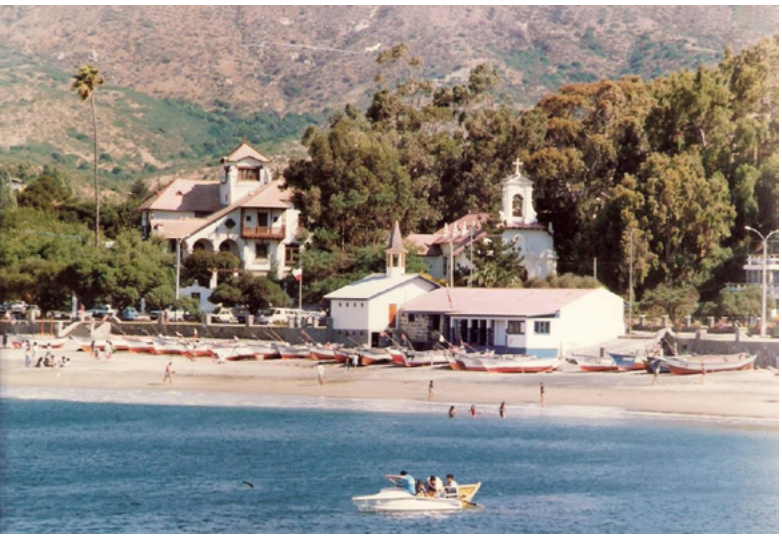

27

Foto 27: *Casa patronal Irarrázaval (en ese tiempo ya pertenecía al Arzobispado),Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes y Caleta de pescadores.*

Foto 28: *Estación de tren de Papudo, fotografía fechada en 1943.*

Foto 29: *Antiguas bodegas ubicadas donde actualmente está el "Club de Yates" y el muelle.*

Foto 30: *"Piedra Tacitas" de Papudo en calle Baquedano esquina Serrano.*

28

29

30

31

Foto 31: *Josue Smith Solar frente a la bahía de Papudo, año 1907.*

Foto 32: *Gruta de Lourdes, calle Arica, casi frente al Club de Yates.*

Foto 33: *Tren por la costanera, llegando hacia el muelle. Fecha sin precisar.*

32

33

El libro **"Papudanos, memorias de identidad cultural"** tiene como objeto principal recoger las historias de los habitantes de nuestro pueblo. Son las voces de treinta y tres papudanos y papudanas que nos relatan su vida en Papudo.

Muchos nacieron aquí y otros llegaron un verano hace muchos años y lo eligieron para siempre. Las historias se remontan a fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, con recuerdos de un Papudo de pescadores y agricultores, romántico, floreciente, con estación de trenes, cine, hoteles, fiestas populares y los personajes del entorno. Contiene amores y paisajes que se quedaron por siempre en nuestras retinas.

Lo escribimos porque Papudo ha cambiado mucho y es urgente y necesario detenernos a recordar para develar, de alguna manera, nuestra identidad adherida a este pueblo, a la arena, a las rocas, a los cerros, al estero y a las gaviotas, a nuestras historias familiares y de recuerdos compartidos.

No queremos que el olvido desdibuje el profundo significado que tiene este lugar para nosotros, los papudanos.

FUNDACIÓN PAPUDO
https://www.fundacionpapudo.cl